



---

## INFORME DE GESTIÓN PRIMER TRIMESTRE – 2017 *EDUCACIÓN DE PRIMERA*





## TABLA DE CONTENIDO

<b>1. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>6</b>
<b>2. COBERTURA EDUCATIVA .....</b>	<b>8</b>
2.1. ACCESO .....	8
2.1.1 MATRÍCULA OFICIAL .....	8
2.1.2 ESTRATEGIAS AUMENTO DE MATRÍCULA .....	10
2.1.5 MATRÍCULA CONTRATADA .....	10
2.2. PERMANENCIA .....	11
2.2.1 PROGRAMA DE PERMANENCIA CONTRATADOS .....	11
2.2.4.2 PROGRAMA TRANSPORTE ESCOLAR .....	11
2.2.4.3 PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR .....	11
2.2.4.1 ATENCIÓN A POBLACIÓN CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES .....	12
2.2.4.4 IMPLEMENTACIÓN MODELO EDUCATIVO POR CICLOS MEDIANTE EL SISTEMA DE APRENDIZAJE TUTORIAL SAT .....	13
2.3. DESERCIÓN EDUCATIVA .....	14
2.4. PROGRAMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR .....	14
2.4.1. UNIVERSIDAD AL BARRIO .....	15
2.4.2. UNIVERSIDAD DISTRITAL .....	16
2.4.3. ALIANZA ICETEX – DISTRITO “SUMA A TU REGIÓN” .....	17
<b>3. CALIDAD EDUCATIVA .....</b>	<b>18</b>
3.1. EVALUACIÓN .....	18
3.1.1. RUTA DE MEJORAMIENTO .....	18
3.1.2 SIEE (SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES) .....	19
3.2. MEDICIÓN Y CALIDAD .....	20
3.2.1 RESULTADOS SABER 11° .....	20
3.2.2 RESULTADOS SABER 3°, 4° Y 5° .....	21
3.2.3 ISCE (ÍNDICE SINTÉTICO DE CALIDAD) .....	22
3.2.4 SEGUIMIENTO A GRADOS NO EVALUADOS POR EL ICFES .....	22
3.3. MEJORAMIENTO .....	23
3.3.1 IMPACTO GLOBAL DE LOS PROGRAMAS PLANIFICADO PARA EL 2017 .....	24
3.3.2 PROGRAMAS DE INNOVACIÓN ACADÉMICA .....	28
3.3.2.1 MATEMÁTICAS SINGAPUR .....	28
3.3.2.2 ATRAVESAR EL MUNDO .....	28
3.3.2.3 INGLÉS SENA 9° .....	28
3.3.2.4 NATIVOS PRIMARIA .....	28
3.3.2.5 ACOMPAÑAMIENTO ACADÉMICO ESPECIALIZADO .....	29
3.3.2.6 DIPLOMADO COORDINADORES: ESCUELA TRANSFORMADORA .....	29
3.3.2.7 TU RUTA A LA U .....	29
3.3.2.8 DESARROLLO DE COMPETENCIAS BÁSICAS 3°, 5° Y 9° .....	30
3.3.2.9 PROGRAMAS DE INNOVACIÓN EN GESTIÓN COMUNITARIA .....	31
3.3.2.9.1 GESTORES DE CONVIVENCIA .....	31
3.3.2.9.2 INTERVENCIONES DE CONVIVENCIA SED .....	31
3.3.2.9.3 SCHOLAS CIUDADANÍA .....	31
3.3.2.9.4 ESCUELAS DE FAMILIA .....	32
3.3.2.10 PROGRAMAS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (MEN) .....	32
3.3.2.10.1 BILINGÜISMO (COLOMBIA BILINGÜE) .....	32



3.3.2.10.2 PROGRAMA TODOS A APRENDER (PTA) .....	33
3.3.2.10.3 ETNOEDUCACIÓN .....	33
3.3.2.10.4 PROYECTOS TRANSVERSALES .....	34
3.3.2.10.5 PLAN DE FORMACIÓN DOCENTE .....	35
3.3.2.10.6 ARTICULACIÓN CON LA MEDIA .....	35
3.3.2.10.7 METODOLOGÍA FLEXIBLE .....	35
3.3.2.11 PROGRAMA EN EDUCACIÓN INICIAL .....	36
3.3.2.11.1 AULAS DE PENSAMIENTO .....	36
3.3.2.11.1 ACOMPAÑAMIENTO TRANSICIÓN .....	36
3.3.2.12 PROGRAMAS EDUCACIÓN INCLUSIVA.....	37
3.3.2.12.1 ACOMPAÑAMIENTO IED INCLUSIVAS .....	37
3.3.2.12.2 NO HAY DOS IGUALES: FOMENTO DE UNA CULTURA INCLUSIVA .....	37
3.3.2.12.3 COACHING EN EDUCACIÓN INCLUSIVA.....	37
3.4. JORNADA ÚNICA.....	38
<b>4. INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA .....</b>	<b>41</b>
4.1. CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE AULAS PARA JORNADA ÚNICA .....	41
<b>5. RUTA A+ .....</b>	<b>46</b>
5.2. RESUMEN ESTADÍSTICO DE RUTA A+ .....	46
5.2. CRONOGRAMA DE VISITA REALIZADO POR LA RUTA A+ .....	46
<b>6. FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS.....</b>	<b>47</b>
<b>7. GESTION ADMINISTRATIVA DOCENTE .....</b>	<b>48</b>
7.1. PLANTA DOCENTE.....	48
7.2. NÓMINA .....	49
7.3. ESCALAFÓN.....	49
7.4. FONDO DE PRESTACIONES .....	49
<b>8. GESTIÓN ESTRATÉGICA.....</b>	<b>51</b>
8.1. MODERNIZACIÓN .....	51
8.2. SERVICIO DE VIGILANCIA .....	53
8.3. DOTACIÓN.....	54
8.4. SERVICIOS PÚBLICOS.....	54
8.5. ATENCIÓN AL CIUDADANO .....	54
<b>9. INSPECCIÓN Y VIGILANCIA .....</b>	<b>57</b>
9.1. CONTROL A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS.....	58
9.2. LEGALIZACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS.....	60
9.3. CERTIFICACIONES Y REFRENDACIONES DE DOCUMENTOS ACADÉMICOS.....	60
9.4. QUEJAS CONTRA INSTITUCIONES EDUCATIVAS .....	61
<b>10. CÓMO VAMOS: PLAN INDICATIVO 2016-2019 .....</b>	<b>63</b>
10.1. COBERTURA .....	63
10.2. CALIDAD .....	63
10.3. GESTIÓN ESTRATÉGICA .....	64
<b>ANEXOS .....</b>	<b>65</b>
ANEXO 1 DESCRIPCIÓN TIPOLOGÍAS MATRÍCULAS .....	65



### INDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Evolución matrícula extra edad .....	10
Ilustración 2 Estrategias aumento de matrícula.....	10
Ilustración 3 Proyección semestres a financiar con créditos condonables por el Distrito.....	17
Ilustración 4 Tendencia por área Pruebas Saber 11° 2014-2016.....	21
Ilustración 5 Promedio de áreas-SABER 3°. 5° Y 9° .....	22
Ilustración 6 Jornada Única Convocatorias IED y Estudiantes.....	39
Ilustración 7 Meta vs Estado Actual (MEN y SED) .....	40
Ilustración 8 Metas JU en # IED 2017 de acuerdo al Plan de Desarrollo Distrital – PDD 2016-2019 .....	40
Ilustración 9 Retiros Realizados.....	49
Ilustración 10 Relación de atenciones en sedes educativas por conectividad .....	51
Ilustración 11 Actualizaciones portal Web SED .....	52
Ilustración 12 Tipo de actualización a la Página Web .....	52
Ilustración 13 Soporte de software a sedes educativos.....	53
Ilustración 14 Requerimientos Radicados 2017 .....	55
Ilustración 15 Oportunidad de Respuesta .....	56
Ilustración 16 Requerimiento Web 2017 .....	56
Ilustración 17 PQR vencidos 2017.....	57
Ilustración 18 Refrendaciones 2017 .....	61
Ilustración 19 Quejas por mes .....	62
Ilustración 20 Quejas por tipo de establecimiento educativo .....	62

### INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Matrícula total del Distrito .....	8
Tabla 2. Matrícula oficial por nivel.....	8
Tabla 3. Comparativo matrículas especiales y víctimas 2015-2016-2017.....	9
Tabla 4. Matrícula población víctima por nivel.....	9
Tabla 5. Comparativo matrícula indígena y afro 2014-2016. ....	9
Tabla 6. Resumen de contratación por modalidad.....	11
Tabla 7. Resumen de contratación por modalidad.....	12
Tabla 8. IEDs educación para adultos .....	13
Tabla 9. Posibles desertores 2016 por estado y nivel .....	14
Tabla 10. Cronograma 2017 SIMPADE.....	14
Tabla 11. Opciones de Educación Superior .....	15
Tabla 12. Evolución programa Universidad al barrio.....	15
Tabla 13. IEDs con estudiantes matriculados .....	15
Tabla 14. Graduados UAB 2015 - 2016 .....	16
Tabla 15. Modalidad Tipo de Formación de los Graduados UAB.....	16
Tabla 16. Vinculación laboral egresados U al Barrio .....	16
Tabla 17. Autoevaluación Institucional .....	18
Tabla 18. Registro de Plan de Mejoramiento Institucional 2017 .....	19
Tabla 19. Reprobaciones 2016.....	19
Tabla 20. Comparativo entre los años 2015-2016 del porcentaje de reprobación por localidad.....	20
Tabla 21. Resultados históricos 3°, 5° y 9° .....	21
Tabla 22. Impacto programa Fortalecimiento 2° y 4° .....	23
Tabla 23. Intensidad horaria Jornada Única .....	38



Tabla 24. Convocatorias Jornada Única .....	39
Tabla 25. IEDs Recursos Propios .....	42
Tabla 26. Alcance en Mejoramientos Locativos.....	43
Tabla 27. Mejoramientos primer trimestre 2017 .....	43
Tabla 28. # de Visitas mensuales Ruta A+.....	46
Tabla 29. Compromisos en Ruta A+ .....	46
Tabla 30. Cronograma de visitas Ruta A+ .....	46
Tabla 31. Rubros más utilizados en los FSE.....	47
Tabla 32. Planta Viabilizada por el MEN .....	48
Tabla 33. Vinculaciones de Enero a Marzo .....	48
Tabla 34. Solicitudes de ascenso año en curso .....	49
Tabla 35. Solicitudes de trámites a Fondos Prestacional.....	50
Tabla 36. Tipos de servicios de vigilancia.....	53
Tabla 37. Resumen dotación 2017.....	54
Tabla 38. Proyectos de Servicios públicos 2017.....	54
Tabla 39. Usuarios atendidos Atención al ciudadano .....	55
Tabla 40. Resumen de actividades otorgamiento de licencias.....	60
Tabla 41. Resumen mensual de solicitudes de certificados .....	60
Tabla 42 Descripción Tipologías Matrículas .....	65





## 1. INTRODUCCIÓN

La Secretaría de Educación Distrital durante la vigencia 2017 continuó con los esfuerzos para que niños, niñas y jóvenes reciban una educación integral, con herramientas para desenvolverse adecuadamente en su vida personal y profesional. Para cumplir con esta política se estipularon los siguientes programas: Estudiantes de Primera, Calidad de Primera, Jornada Única de Primera, Pertinencia de Primera y Educación Superior de Primera.

A través de la gestión realizada por el área de cobertura se garantizó la accesibilidad y permanencia al servicio educativo. Estos esfuerzos se encaminaron en aumentar el número de matrículas y reducir índices de deserción estudiantil. Ejemplo de ello es el avance de matrícula correspondiente al 0,8% de incremento en referencia con el año 2016. Desde la Secretaría se han generado estrategias para el aumento de matrícula, como son: censos, solicitudes de cupos, revisión de bases de datos entre otros. Así mismo, la Secretaría cuenta con cuatro líneas de programas de permanencia contratados: El 100% de las solicitudes de cupo enviadas por la población víctima del conflicto ha sido remitida a las IED, transporte escolar beneficia a 28 IEDs, alimentación se mantiene en operación diaria y sin suspensiones.

La calidad es uno de pilares principales para obtener una Educación de Primera. En el año 2016 se lograron grandes resultados en Calidad Educativa situando 8 IED de Barranquilla entre las 100 primeras a nivel nacional, duplicando el número de IED respecto a 2015. Durante 2017 la meta es posicionar a Barranquilla como la ciudad más educada, para esto los ejes principales de trabajo se enfocaron en estrategia de evaluación educativa, estrategia de Mejoramiento, y estrategia de Jornada Única. La estrategia de evaluación educativa busca crear acciones preventivas y correctivas para lograr la mejora de los resultados del ICSES e ISCE, de allí se origina la estrategia de mejoramiento con programas como: Acompañamiento in situ que ha impacto al 100% de las IED, todos a aprender con 89 IED vinculadas, matemáticas Singapur con el 100 % de las IED que tienen el programa, 17.014 estudiantes beneficiados de las estrategias de Bilingüismo, entre otros. Finalmente, en materia de calidad se trabaja la estrategia de Jornada Única donde 30.414 estudiantes son los beneficiados con el programa de Jornada Única.

Siguiendo la apuesta del Distrito de impactar decididamente en la calidad de nuestro sistema educativo, la oficina de Infraestructura Educativa tiene como principal objetivo garantizar espacios de primer nivel ejecutando obras de construcción, ampliación y mejoramiento desde distintas líneas de inversión. Es preciso mencionar que por medio de los recursos otorgados por el Ministerio de Educación Nacional, a través de Ley 21 en el 2016 se gestionaron y aprobaron 18 Instituciones Educativas para iniciar obra en el 2017. Así mismo, a partir de la estrategia 'Más y Mejores Espacios Escolares', el Ministerio de Educación Nacional y el Distrito le apuesta a la construcción de 3 Megacolegios en Las Gardenias y Villas de San Pablo. Durante la vigencia 2017 se dio inicio a proyectos de ampliación por Ley 21 de tres Colegios Distritales, de manera adicional se entregaron 69 aulas mejoradas.

En las instituciones educativas se trabaja en diferentes frentes: el 100% de las IEDs cuentan con su planta docente completa representada en 6.343 docentes y 481 directivos docentes, 86 IEDs tienen vigilancia privada se han asignado 3 nuevos servicios, lo que corresponde a un incremento del 4% con respecto al año anterior, y el 99% de la IED tienen acceso a internet.



Cabe mencionar que, no únicamente el enfoque de nuestro trabajo llega hasta 11°, en el programa Educación Superior de Primera se busca ampliar la gama de oportunidades a jóvenes recién egresados, se dio inicio a la construcción de tres sedes Sena especialidad: construcción e infraestructura, logística y transporte, y salud.

Finalmente, para la SED es de vital importancia brindar una atención a todos las personas que requieren una orientación, servicio o trámite, por tal motivo, se cuenta con espacio físico y con talento humano dispuesto a brindar atención amable y oportuna, para la vigencia la oficina de atención al ciudadano recibió 18.323 personas para un promedio diario de 6.107 personas atendidas. Y en la oficina de Inspección y vigilancia se recibieron y emitieron el 100% de certificaciones de: existencia y legalidad, refrendaciones, entre otros.

¡Lo invitamos a conocer la gestión realizada en el primer trimestre de 2017!



## 2. COBERTURA EDUCATIVA

### 2.1. ACCESO

#### 2.1.1 Matrícula Oficial

Durante el año 2017, el avance de matrícula corresponde al 0.8% de incremento en referencia con el año 2016 (solo matrícula oficial), representado en 1.582 de estudiantes adicionales atendidos frente al año anterior.

**Tabla 1. Matrícula total del Distrito**

SECTOR	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
<b>OFICIAL</b>	204.136	217.893	182.349	169.288	174.514	173.685	183.151	184.733
<b>CONTRATADA</b>	17.870	22.238	21.994	24.886	22.477	21.865	20.753	18.203
<b>TOTAL OFICIAL</b>	222.006	240.131	204.343	194.174	196.991	195.550	203.904	202.936
<b>NO OFICIAL</b>	84.216	76.176	71.822	57.067	47.036	55.043	62.645	46.272
<b>TOTAL</b>	306.222	316.307	276.165	251.241	244.027	250.593	266.549	249.208

Es importante mencionar que las IED se encuentran en proceso de cargue de matrícula y que el reporte actual total de matrícula oficial se encuentra en 202.936 (reporte manual SIMAT) estudiantes, frente a 203.904 (reporte oficial MEN) en el 2016, la disminución se encuentra en la reducción de la contratación del servicio educativo, ya que en la matrícula oficial el comportamiento es creciente.

Analizando los registros de matrícula por niveles, se observa aumento en la matrícula de transición hasta grado once para la vigencia 2017 con respecto a 2016 y una disminución en aceleración del aprendizaje lo cual puede estar asociado a la implementación de la jornada única ya que las IED prefirieron cerrar grupos de metodología para dar inicio a esta jornada.

**Tabla 2. Matrícula oficial por nivel**

MODELO/NIVEL	2.013	2.014	2.015	2.016	2017
<b>0</b>	10.543	11.173	11.260	11.141	12.084
<b>1</b>	13.813	13.787	13.959	13.969	14.240
<b>2</b>	13.951	13.041	13.594	13.731	14.191
<b>3</b>	14.515	13.016	13.392	13.602	14.240
<b>4</b>	14.465	13.745	13.287	13.563	14.292
<b>5</b>	15.043	13.778	13.858	13.532	14.003
<b>6</b>	16.710	16.744	16.747	17.056	17.368
<b>7</b>	16.272	15.137	14.920	15.118	15.950
<b>8</b>	14.464	14.089	13.976	13.806	14.651
<b>9</b>	12.871	12.235	12.773	12.805	13.221
<b>10</b>	11.541	10.912	11.039	11.608	12.100
<b>11</b>	9.495	9.205	9.487	9.596	10.492
<b>12</b>	381	301	268	224	351
<b>13</b>	144	256	252	236	173
<b>PREESCOLAR ESCOLARIZADO</b>	545	498	444	233	226



MODELO/NIVEL	2.013	2.014	2.015	2.016	2017
ACRECER	2.193	1.058	767	1.447	1.418
DECRETO 3011 - CICLO 2	853	591	638	1.691	800
DECRETO 3011 - CICLO 3	1.626	1.704	1.380	1.953	1.974
DECRETO 3011 - CICLO 4	3.716	2.169	2.123	2.327	2.289
DECRETO 3011 - CICLO 5	378	2.071	2.260	1.647	3.400
DECRETO 3011 - CICLO 6	2.202	1.136	2.150	2.266	506
ACELERACION DEL APRENDIZAJE	3.093	3.466	4.161	4.256	3.878
GRUPOS JUVENILES - Ciclo 3	730	823	1.071	1.093	1.180
GRUPOS JUVENILES - Ciclo 4	846	636	608	889	1.042
GRUPOS JUVENILES - Ciclo 5	212	216	238	261	386
GRUPOS JUVENILES - Ciclo 6	113	60	181	164	192
<b>TOTAL</b>	<b>180.715</b>	<b>171.847</b>	<b>174.833</b>	<b>178.214</b>	<b>184.733</b>

**Población con necesidades educativas especiales y víctimas:** En la matrícula oficial 1.859 estudiantes han sido identificados con al menos un tipo de necesidad educativa especial y al menos 9.513 estudiantes corresponden a población víctima de la violencia (matrícula oficial y contratada).

**Tabla 3. Comparativo matrículas especiales y víctimas 2015-2016-2017.**

VARIABLE	2.015	2.016	2017-04-01
DISCAPACIDAD	1.535	1.791	1.859
POB VICTIMA CONFLICTO	2.897	11.108	9.513

La caracterización de todas las víctimas se encuentra en proceso, en espera que la unidad de víctimas envíe el resultado del cruce de la matrícula contra su base de datos, para identificar toda la población víctima del conflicto vinculada a sistema educativo oficial. A la fecha se han remitido a las IED el 100% de las solicitudes de cupos enviadas a la Secretaría de Educación.

De manera preliminar actualmente se cuenta con una población total matriculada de 9.513 estudiantes en los diferentes niveles así:

**Tabla 4. Matrícula población víctima por nivel.**

POBLACION VICTIMA CORTE 01/04/2017	
NIVEL	TOTAL
PREESCOLAR	118
PRIMARIA	3.771
SECUNDARIA	3.605
CICLOS	655
MEDIA	1.358
CICLOS COMPLEMENTARIOS NORMALES	6
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>9.513</b>

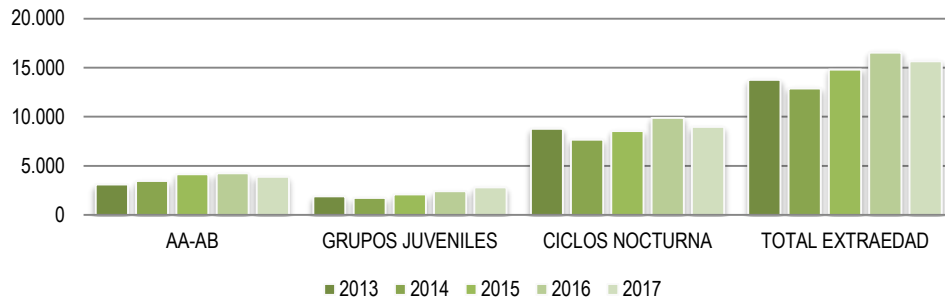
**Población indígena y afro:** La matrícula registrada se encuentra distribuida en 137 IED, de la cual 153 estudiantes pertenecen a población indígena y 2.797 son afrocolombianos.

**Tabla 5. Comparativo matrícula indígena y afro 2014-2016.**

ETNIA	2.014	2.015	2.016	2.017
AFROS	3078	2.889	3.127	2.797
INDIGENAS	59	81	132	153

**Población en extra edad:** Del total de la Matrícula registrada en el último corte del MEN, 6.794 estudiantes corresponden a educación para jóvenes en extra edad y adultos (aceleración del aprendizaje, grupos juveniles y ciclos decreto 3011), esta proporción presenta una tendencia creciente en los últimos años.

**Ilustración 1 Evolución matrícula extra edad**



### 2.1.2 Estrategias aumento de Matrícula

Como estrategia para el aumento de la matrícula se han realizado diferentes actividades entre ellas están:

**Ilustración 2 Estrategias aumento de matrícula**



### 2.1.5 Matrícula Contratada

En el 2017 el proceso de contratación del servicio educativo cuenta con un total de 21 contratos distribuidos de la siguiente forma:

**Tabla 6. Resumen de contratación por modalidad**

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	TOTAL IED	TOTAL CUPOS CONTRATADOS	TOTAL CONTRATOS
CONCESIÓN	4	6.720	4
PIEDP	9	8.047	5
PSE	12	4.287	12
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>25</b>	<b>19.054</b>	<b>21</b>

Como parte del proceso de la contratación del servicio educativo y la disminución del mismo bajo el amparo del decreto 1851 de 2015 en el 2017 se realizó una reducción total de 2.046 cupos gracias a las siguientes estrategias:

- Se realiza sustitución del servicio educativo en 2 colegios privados por un total de 1.954 cupos en la modalidad PSE.
- Se priorizó la atención por continuidad en los EE, no contratando el grado inferior más bajo en la modalidad PSE.
- Se redujo a 9 el número de EE en la modalidad PIEDP para un total de 808 cupos menos con respecto al 2016.
- Se realiza incremento conservador en los costos de las canastas educativas, conservando la recomendación de incrementar solo IPC de Dic de 2016.
- De acuerdo con la demanda del servicio educativo se incluyeron 3 EE privados nuevos donde no existía oferta oficial, para un total de 600 cupos nuevos.

## 2.2. PERMANENCIA

### 2.2.1 Programa de Permanencia contratados

La Secretaría de Educación cuenta con cuatro líneas de programas de permanencia contratados así:

- Transporte escolar
- Alimentación escolar
- Atención a población con necesidades educativas especiales
- Implementación modelo educativo por ciclos mediante el Sistema de aprendizaje tutorial SAT

Los programas complementarios que no incluyen la contratación de un servicio particular son:

- Atención a población víctima del conflicto armado
- Atención para el sistema de responsabilidad penal adolescente
- Atención en centros de vida
- Jornadas complementarias

### 2.2.4.2 Programa Transporte Escolar

El programa de transporte escolar se implementa para aquellos estudiantes que requieren un desplazamiento significativo para llegar a clases, son 28 instituciones educativas que se encuentran en este programa.

### 2.2.4.3 Programa de Alimentación Escolar

El Programa de Alimentación Escolar en el Distrito de Barranquilla se desarrolló mediante el suministro de los siguientes tipos de preparaciones, teniendo en cuenta las condiciones de

infraestructura, acceso a la institución y la población focalizada. El Programa de Alimentación Escolar, da inicio desde el 13 de febrero de 2017 en las 154 Instituciones Educativas focalizadas mediante el suministro de desayuno, almuerzo, industrializados y merienda.

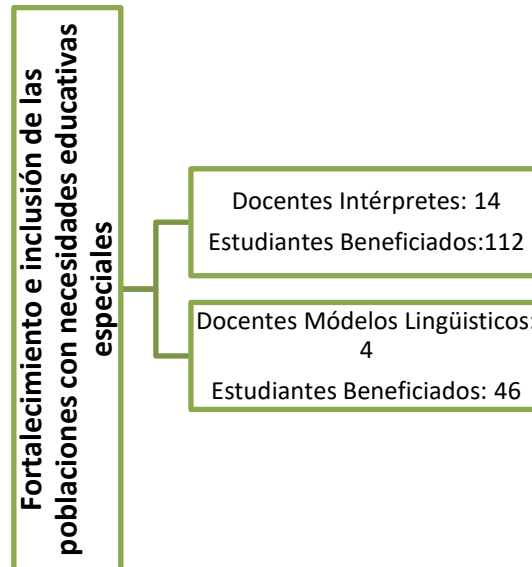
**Tabla 7. Resumen de contratación por modalidad**

RESUMEN TIPO DE RACIÓN	
DESAYUNOS	15.770
ALMUERZOS	50.429
INDUSTRIALIZADOS	21.008
MERIENDAS	22.111
<b>TOTAL</b>	<b>109.318</b>

#### 2.2.4.1 Atención a población con necesidades educativas especiales

La Secretaría Distrital de Educación, respondiendo a los compromisos de las orientaciones para la atención a la población en condición de discapacidad dadas por el Ministerio de Educación Nacional, se ha implementado la estrategia de contratación de dos fundaciones Neuroharte y fundación Conciencia Social. A continuación, se expone la atención que presta a la entidad territorial cada fundación.

#### Fundaciones Neuroharte:



**Fundación Conciencia Social:** La fundación Centros de Aprendizaje Neuroharte constituyó un equipo de apoyo de 26 profesionales quienes brindarán acompañamiento pedagógico en procesos de inclusión escolar dentro de las instituciones focalizadas. El equipo brindará acompañamiento a 14 instituciones del distrito de Barranquilla y orientará sus acciones desde 3 ejes de acción:

1. Acompañamiento a aula integrada
2. Coaching educativo permanente y transitorio



3. Talleristas

2.2.4.4 Implementación Modelo Educativo por ciclos mediante el sistema de aprendizaje tutorial SAT

La Corporación Universitaria Empresarial de Salamanca en su calidad de Operador del Modelo Flexible S.A.T. presentó a la Secretaría de Educación del Distrito de Barranquilla, la propuesta para la implementación del modelo Flexible en las Instituciones Educativas Distritales adscritas a la Secretaría de conformidad con el decreto 1075 de 2015 y el decreto 3011 de 1997, para para la población adulta mediante modelos educativos adaptados a las características de la población objetivo.

**Tabla 8. IEDs educación para adultos**

CODIGO DANE	NOMBRE IE	CICLO 2	CICLO 3	TOTAL GENERAL
108001000000	I.E.D. ALFREDO CORREA DE ANDREIS		25	25
108001000077	INST. EDUC. DIST. JESUS DE NAZARETH	20	28	48
108001000093	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL BETSABE ESPINOZA	23	27	50
108001000123	INST. TEC. DIST. CRUZADA SOCIAL	30	23	53
108001002215	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL NUEVO COLEGIO TECNICO DEL SANTUARIO	18	28	46
108001002649	COL DISTRITAL ALFONSO LOPEZ - C.E.B. # 001	25	46	71
108001002673	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL TECNICA DIVERSIFICADA DE BARRANQUILLA COTEDIBA	21	22	43
108001002924	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL PARA EL DESARROLLO HUMANO MARIA CANO		16	16
108001002959	INST. EDUC. DIST. SAN SALVADOR	19	50	69
108001003025	COLEGIO DISTRITAL SAN JOSE (ANT. C.E.B. #044)	16	30	46
108001003068	I.E. DISTRITAL SARIT ARTETA DE VASQUEZ		30	30
108001003076	INST. EDUC. DIST. CALIXTO ALVAREZ	19	24	43
108001003165	INST. EDUC. DIST. SALVADOR SUAREZ SUAREZ (ANT. CEB. #067)	16	24	40
108001003602	INST. EDUC. DIST. SIMON BOLIVAR - ANT. CEB. 127		45	45
108001004030	INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO DISTRITAL MARIA AUXILIADORA		21	21
108001004617	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL JOSE EUSEBIO CARO		34	34
108001004684	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL JOSE CONSUEGRA HIGGINS	16	44	60
108001005028	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL LA SALLE		8	8
108001005567	INST. EDUC. DIST. DEL BARRIO SIMON BOLIVAR	22	81	103
108001007179	INST. EDUC. DIST. PESTALOZZI	15		15
108001009988	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL SAN LUIS	31	43	74
108001010391	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL EL PUEBLO		25	25
108001012652	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL NO. 161	6	12	18
108001013951	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL JUAN ACOSTA SOLERA	24	62	86
108001074011	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL NO. 176	15	40	55
108001074488	INST. EDUC. DIST. LA ESMERALDA (ANTES INST EDUC COMUN. DIST. #198)	19	28	47
108001074526	INST. EDUC. DIST. SAN MIGUEL ARCANGEL (ANT. C.C.E.B #210)	16	25	41
108001074534	INST. EDUC. DIST. LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO (ANT. C.C.E.B. #194)	13	20	33
108001074542	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL NIÑOS JESUS	29	83	112
108001074666	INST. EDUC. DIST. COM. OCTAVIO PAZ (ANT. CEB - 182)		30	30
108001074763	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL BRISAS DEL RIO		39	39
108001075191	INST. EDUC. DIST. COMUNITARIA METROPOLITANA (ANT. C.C.E.B. # 209)	26	67	93
108001078653	INST. EDUC. DIST. REUVEN FEUERSTEN	14	25	39
108001078955	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL DESPERTAR DEL SUR	14	35	49
208001076825	COLEGIO DISTRITAL SAN VICENTE DE PAUL	9	35	44
308001005337	COLEGIO COMUNITARIO DIST. VILLA DEL CARMEN (C.C.E.B. #183)	29	51	80
308001011451	COLEGIO COMUNITARIO DISTRITAL PABLO NERUDA	11	32	43
308001012929	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL LA MILAGROSA FE Y ALEGRIA	7	97	104
308001017254	INST. EDUC. DIST. MUNDO BOLIVARIANO (ANT. C.C.E.B. # 185)	28	84	112
308001018021	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL DENIS HERRERA DE VILLA		26	26
308001073529	INST. EDUC. DIST. COMUNITARIA 7 DE ABRIL (ANT. C.C.E.B. # 195)	11	39	50
408001075992	COLEGIO DISTRITAL EL CAÑAHUATE	34	101	135
TOTAL GENERAL		596	1.605	2.201

Los 96 grupos actuales en ejecución representaron el acompañamiento de 243 docentes en total, de los cuales 221 cuentan con carga asignada, los 22 restantes se están en proceso

de revisión del horario con la universidad para formalizar la atención. De acuerdo con el nivel y la distribución en cada IED se encuentran conformados los siguientes grupos con sus respectivas asignaciones de horas promedio semanales.

### 2.3. DESERCIÓN EDUCATIVA

El seguimiento a la deserción de las IED inicia desde la oficina de cobertura a partir del mes de marzo con la asignación de un profesional universitario quien realizará seguimiento a los niveles de deserción en cada IED y a la caracterización de los mismos en el sistema de información SIMPADE.

**Tabla 9. Posibles desertores 2016 por estado y nivel**

ESTADO / NIVEL	TRANSICION	PRIMARIA	SECUNDARIA	MEDIA	AP	TOTAL
RETIRADO	189	849	949	248	174	2409
MATRICULADO BQ MISMA IED	73	189	176	32	48	518
MATRICULADO BQ OTRA IED	56	213	205	39	22	535
MATRICULADO EN OTRA CIUDAD	1	24	19	5	1	50
NO REGISTRAN EN BQUILLA	2	6	2	2	0	12
NO APARECE O NO COINCIDE	0	2	2	0	0	4
<b>POSIBLES DESERTORES</b>	<b>321</b>	<b>1283</b>	<b>1353</b>	<b>326</b>	<b>245</b>	<b>3528</b>

**Tabla 10. Cronograma 2017 SIMPADE**

ACTIVIDAD	OBJETIVO	FECHA	RESPONSABLE
Socialización y entrega de Formatos SIMPADE	Dar a conocer a los coordinadores de las 150 IED del Distrito de Barranquilla el proceso de registro de la deserción escolar. Entrega de formatos para diligenciar.	6/04/2017	Equipo de Permanencia
Entrega de Formato 1 a padres de familia	Recolectar la información que se requiere de los estudiantes para registrarla en SIMPADE.	Del 07/04/2017 hasta 21/04/2017	IED
Digitación Formatos 3,4,5 en SIMPADE	Tener el 100% de la digitación de los Formatos 3, 4 de las 150 IED del Distrito; así como el formato 5 para las IED que tienen sedes.	10/04/2017	Técnicos Operativos IED o quien haga sus veces
Capacitación SIMPADE	Capacitar en la digitación del Formulario 1 y las deserciones en SIMPADE a los técnicos operativos de las IED de Barranquilla.	18/04/2017	Equipo de Permanencia
Inicio Digitación formato 1	Iniciar con la caracterización de los estudiantes en SIMPADE.	24/04/2017	Técnicos Operativos IED o quien haga sus veces
Complejidad información Formato 1 en SIMPADE	Tener el 100% de la matrícula de las IED caracterizada en SIMPADE según la información recopilada en el Formato 1.	Corte 1: 12/05/2017 Corte 2: 02/06/2017 Corte 3: 23/06/2017	Técnicos Operativos IED o quien haga sus veces
Registrar Desertores en SIMPADE	Tener actualizada la base de datos de SIMPADE con los estudiantes que se retiren de cada una de las IED de Barranquilla.	Trimestral	Técnicos Operativos IED o quien haga sus veces

### 2.4. PROGRAMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

El Distrito de Barranquilla propone ser orientador de las líneas de estudios superiores para que se logre la alineación de la oferta educativa con la demanda de los sectores de la economía y así promover el acceso en Educación Superior al número de estudiantes hasta agotar los recursos que se disponen para tal fin, mediante estrategias dirigidas al fortalecimiento de la oferta (presencial) y la demanda educativa, priorizando estudiantes



de estratos 1 y 2 egresados de colegios del Distrito o en condiciones de vulnerabilidad de la zona urbana.

Para lograr la meta propuesta, se cuenta actualmente con las siguientes ofertas educativas, detalladas a continuación:

**Tabla 11. Opciones de Educación Superior**

OFERTA	IES ALIADA	REQUISITOS
Ser Pilo Paga	Universidad Del Norte Universidad Libre Universidad Simón Bolívar	Ser egresado del 2016 Puntaje en las pruebas saber 11 igual o superior a 342 SISBEN hasta 54.86
Alianza ICETEX – DISTRITO "Suma a Tu Región"	Universidad Simón Bolívar Universidad Autónoma Del Caribe Corporación Universidad De La Costa Fundación Tecnológica Antonio De Arévalo - TECNAR Institución Universitaria ITSA	Puntaje 280 o superior Ser egresado de un colegio público del Distrito en el 2016 Estratos 1 y 2 Ser admitido en la IES escogida
Programa Universidad al Barrio	Universidad Simón Bolívar Corporación Educativa Del Litoral Corporación Universitaria Americana Corporación Universitaria Remington Fundación Antonio De Arévalo-TECNAR	Ser egresado de un colegio público del Distrito de Barranquilla en 2016 Haber presentado Pruebas Saber 11
Institución Universitaria Distrital ITSA	Institución Universitaria Distrital ITSA	Ser egresado de bachillerato Haber presentado pruebas saber 11 Ganar el examen de admisión
Sedes SENA	SENA	Ser egresado de bachillerato Haber presentado pruebas saber 11 Ganar el examen de admisión

#### 2.4.1. Universidad al Barrio

Este programa piloto desde 2012 ha logrado formar en el ciclo de Educación Superior Técnica Profesional y Tecnológica a jóvenes bachilleres egresados de Instituciones Educativas Distritales, egresados de Instituciones privadas y egresados de otros entes territoriales en condición de desplazamiento y tienen SISBEN del Distrito de Barranquilla. (Ver anexo oferta educación superior)

**Tabla 12. Evolución programa Universidad al barrio**

AÑO	SEDES	PROGRAMAS	IES	GRUPOS	NUEVOS INGRESOS
2012	2	4	2	6	157
2013	8	27	8	50	2.068
2014	16	33	10	172	4.225
2015	21	39	8	202	1.133
2016	19	38	7	131	500
2017	10	23	5	50	280
TOTAL					8.363

**Tabla 13. IEDs con estudiantes matriculados**

SEDE	ESTUDIANTES MATRICULADOS
Colegio Metropolitano	151
IED San Vicente de Paul	16
IED San José	205
IED las Flores	65
IED Juan Mina	59
IED Buenos Aires	162
IED Hilda Muñoz	169



SEDE	ESTUDIANTES MATRICULADOS
IED Sarid Arteta de Vásquez	272
IED Betsabé Espinosa	105
IED Fénix	16
Principal TECNAR	16
TOTAL	1236

**Egresados Universidad al Barrio:** Durante el 2015 y 2016 se realizaron cuatro ceremonias de graduación así:

**Tabla 14. Graduados UAB 2015 - 2016**

FECHA DE GRADUACIÓN	GRADUADOS
5 de febrero de 2015	336
5 octubre de 2015.	153
18 de diciembre de 2015	893
25 de octubre de 2016	336
OTRA	78
<b>TOTAL</b>	<b>1796</b>

Se ha realizado seguimiento a los 1.796 egresados del programa Universidad al Barrio, de los cuales el 63% son técnicos profesionales y el 37% son tecnólogos. 1.229 de los egresados se vincularon al programa a través del ICETEX.

**Tabla 15. Modalidad Tipo de Formación de los Graduados UAB**

MODALIDAD		TIPO DE FORMACIÓN	
ICETEX	50/50	TECNOLÓGICA	TECNICA
1229	567	657	1139
68,42%	31,57%	36,58%	63,41%

Se ha realizado seguimiento a 1.066 egresados mediante llamadas telefónicas, de los cuales el 15,64% se encuentra trabajando, el 43,70% no ha logrado vincularse laboralmente y el 40,64% no ha sido contactado telefónicamente.

**Tabla 16. Vinculación laboral egresados U al Barrio**

ACTUALMENTE LABORANDO	NO LABORAN	NO CONTACTADO
281	785	730
15,64%	43,70%	40,64%

#### 2.4.2. Universidad Distrital

La Universidad Distrital es uno de los componentes principales del “Pacto por la Calidad Educativa” que se propone adelantar la actual administración distrital y para lo cual se tiene prevista una inversión de por lo menos 200 mil millones de pesos. Actualmente, la Universidad Distrital cuenta con una amplia oferta educativa.

- 13 programas técnicos profesionales (5 programas acreditados)
- 12 programas tecnólogos (5 programas acreditados)
- 5 programas de pregrado





Con respecto al seguimiento del programa, se están realizando las visitas y mesas de trabajo para la conformación del informe ejecutivo bimensual que será presentado por la institución a la SED.

### 2.4.3. Alianza ICETEX – DISTRITO “Suma a tu Región”

La constitución del Fondo/Alianza, que será denominada Distrito de Barranquilla – SUMA A TU REGIÓN, tendrá como finalidad fomentar el acceso y permanencia en educación superior en los niveles técnico profesional, tecnológico y profesional universitario a los jóvenes egresados de colegios del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla pertenecientes a estratos 1 y 2, para lo cual el Distrito aportará la suma de dos mil millones de pesos destinados a cubrir costos de matrícula, mediante créditos condonables hasta en un ciento por ciento (100%) en los primeros semestres académicos.

**Ilustración 3 Proyección semestres a financiar con créditos condonables por el Distrito**



### 3. CALIDAD EDUCATIVA

Calidad Educativa significa que los estudiantes del Distrito de Barranquilla reciban una educación de alto nivel educativo contribuyendo a la formación de un ciudadano competente tanto en el crecimiento personal como académico, obteniendo así posibilidades de equidad, generando impacto sobre la calidad de vida del Distrito de Barranquilla.

Tanto el Ministerio de Educación Nacional – MEN como la Secretaría de Educación distrital a través de una serie de pruebas e indicadores, hacen seguimiento a la calidad del aprendizaje de los estudiantes, siendo los resultados de estas pruebas el insumo inicial para el diseño e implementación de estrategias para el mejoramiento continuo de las Instituciones Educativas Distritales – IED.

#### 3.1. EVALUACIÓN

Durante el proceso de evaluación se comprueba, de modo sistemático, en qué medida se han logrado los resultados previstos en cada una de las Instituciones educativas de Barranquilla. Para lograr cambios duraderos y positivos en la calidad educativa del Distrito de Barranquilla.

##### 3.1.1. Ruta de Mejoramiento

El Ministerio a través de la Guía 34 “Guía para el Mejoramiento Institucional de la Autoevaluación al Plan de Mejoramiento”, consignó las orientaciones básicas para la ruta del mejoramiento institucional para promover el fortalecimiento de los establecimientos educativos de la educación básica y media para que se conviertan en los espacios donde se formen individuos competentes e innovadores.

Para apoyar este trabajo en los establecimientos educativos, de manera que sea muy eficiente y productivo, se propone una ruta de tres etapas que se repetirán periódicamente, puesto que son parte del ciclo del mejoramiento continuo. Éstas contienen, a su vez, pasos y actividades, cuya realización debe conducir a resultados precisos que permitirán avanzar a la etapa siguiente. Estas tres etapas son: Autoevaluación institucional, elaboración del plan de mejoramiento y seguimiento al desarrollo del plan.

Teniendo en cuenta las actividades desarrolladas del procedimiento de la Ruta de Mejoramiento Escolar 2016 – 2017, a fecha marzo 31 de 2017 se registran los siguientes indicadores de avance:

- Registro de Autoevaluación Institucional 2016 en el Sistema de Información Scola:

**Tabla 17. Autoevaluación Institucional**

UNALE	No IED	AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL 2016		
		REGISTRO SCOLA	% CUMPLIMIENTO	IED PEND. SCOLA
NORTE CENTRO HISTÓRICO	28	27	96	1
SUR ORIENTE	37	34	92	3
SUR OCCIDENTE	53	53	100	0
METROPOLITANA	32	32	100	0
<b>TOTAL</b>	<b>150</b>	<b>146</b>	<b>97</b>	<b>4</b>

- Registro de Plan de Mejoramiento Institucional – PMI 2017 en el Sistema de Información Scola:

**Tabla 18. Registro de Plan de Mejoramiento Institucional 2017**

UNALE	No IED	PMI 2017		
		REGISTRO SCOLA	% CUMPLIMIENTO	IED PEND. SCOLA
NORTE CENTRO HISTÓRICO	28	18	64	10
SUR ORIENTE	37	24	65	13
SUR OCCIDENTE	53	36	68	17
METROPOLITANA	32	27	84	5
<b>TOTAL</b>	<b>150</b>	<b>105</b>	<b>70</b>	<b>45</b>

### 3.1.2 SIEE (Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes)

En primer trimestre del año las actividades del SIEE se han enfocado en:

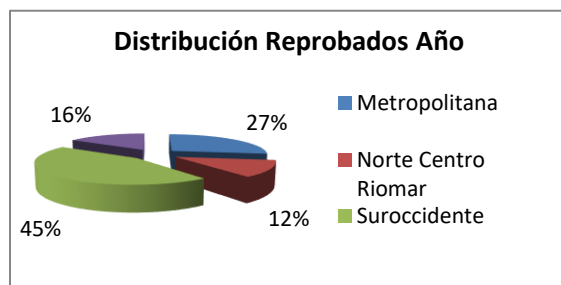
- Generación de informes comparativos año 2014 – 2015 con la información digital que reposa en la oficina de calidad.
- Recepción de documentación correspondiente a cierre de año 2016.
- Generación parcial del informe Final de Reprobación con la información entregada a la fecha por parte de Unales.
- Generación de manual de procedimientos referente al proceso SIEE.
- Apoyo a las actividades relacionadas los procesos desarrollados por en Macroproceso de Evaluación.

Se realizó el informe de Reprobación con la información de cierre 2016 que reposa en la Oficina de Calidad a fecha de 30 de Marzo de 2017, entregado por 114 IED en las UNALES.

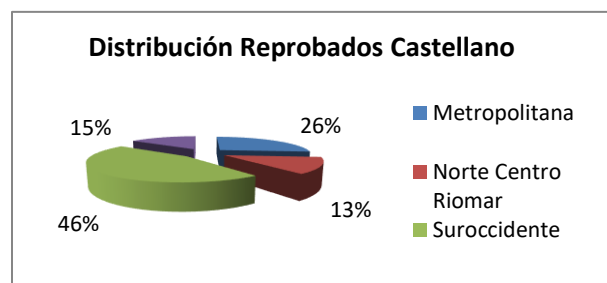
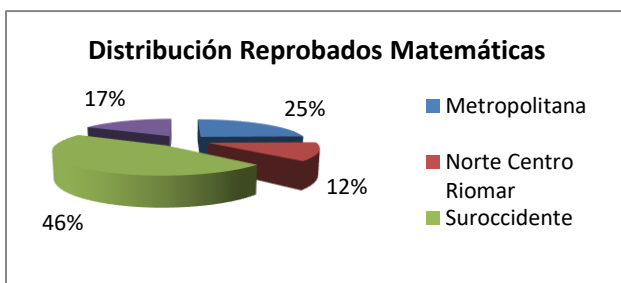
### Informe Parcial de Reprobaciones cierre 2016:

**Tabla 19. Reprobaciones 2016**

Distrito de Barranquilla	
Alumnos matriculados	11.9341
Alumnos con reprobación de año	10.353
Porcentaje de reprobación	9%
Alumnos con reprobación Matemáticas	10.914
Alumnos con reprobación castellano	9.686



Siendo consecuentes con la información anterior, la localidad Suroccidente presenta los índices más altos de reprobación anual y de las asignaturas matemáticas y castellano, y se torna un poco más alto que el índice de matrículas, esto demuestra que la tasa de reprobación de esta localidad tiende a ser mayor que en las otras. Lo contrario ocurre con la localidad de Norte Centro Riomar, sus índices de reprobación son menores que los de matrícula, lo que la hace la de mejor comportamiento.



**Tabla 20. Comparativo entre los años 2015-2016 del porcentaje de reprobación por localidad**

Localidades	%Reprobados Año 2015	%Reprobados Año 2016	%Variación Reprobados año 2015Vs2016	%Reprobados Matemáticas 2015	%Reprobados Matemáticas 2016	%Variación Reprobados Matemáticas 2015Vs2016	%Reprobados Lenguaje 2015	%Reprobados Lenguaje 2016	%Variación Reprobados Lenguaje 2015Vs2016
Metropolitana	8,3%	9,13%	▲10%	11,1%	8,65%	▼-22%	10,4%	8,24%	▼-21%
Norte Centro Riomar	6,9%	7,17%	▲3%	8,6%	7,59%	▼-12%	7,6%	7,11%	▼-7%
Suroccidente	9,5%	9,17%	▼-3%	9,7%	9,81%	▲1%	9,1%	8,76%	▼-4%
Suroriente	9,7%	8,21%	▼-15%	10,6%	9,47%	▼-11%	9,1%	7,33%	▼-20%

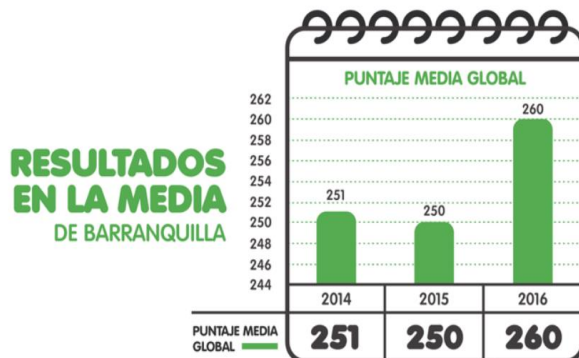
De acuerdo a la tabla anterior, que contiene los cálculos de la variación entre años, podemos observar que la localidad metropolitana fue la que tuvo la variación más representativa, esta localidad aumento su tasa de reprobación anual en 2016 en un 10%, seguido por Norte Centro y Riomar quien aumento su tasa de reprobación en un 3%. Las localidades de Suroccidente y suroriente tuvieron una baja en su tasa de reprobación de 3% y 15% respectivamente.

### 3.2. MEDICIÓN Y CALIDAD

En este procedimiento adscrito al lineamiento de evaluación educativa, se muestra un análisis sintetizado de las evaluaciones externas en el sector oficial, para el Distrito de Barranquilla. Estas evaluaciones incluyen SABER 11°, SABER 3° 5° 9° e Índice Sintético de Calidad Educativa.

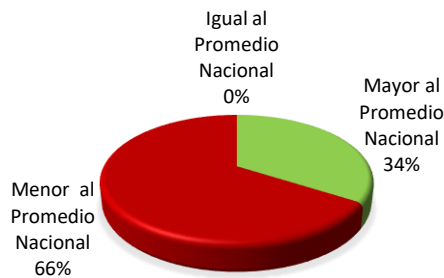
#### 3.2.1 Resultados SABER 11°

Los resultados vigentes a la fecha en la prueba SABER 11°, corresponden a los obtenidos en la aplicación en el 2016. A continuación, se presentan los resultados históricos globales obtenidos por los colegios oficiales de la ciudad de Barranquilla durante el periodo 2014-2016:



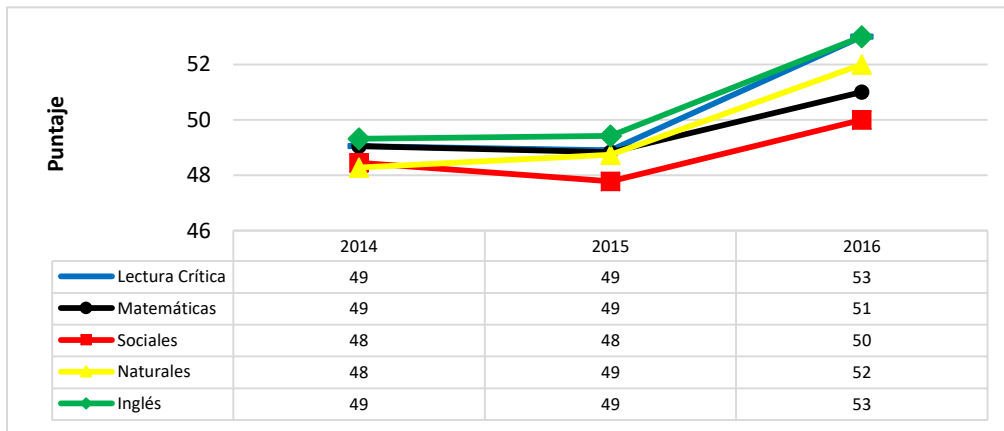
El diagrama de barras, muestra la tendencia de los resultados históricos de los colegios públicos y concesionados de Barranquilla. Estos evidencian un aumento de 9 puntos, al comparar el periodo 2014-2016; y de 10 puntos, comparando el año 2015 y 2016.

**comparación de resultados globales 2016 vs promedio nacional**



Los puntajes globales obtenidos por las instituciones del sector oficial en Barranquilla muestran que el 66% (97 IED), es decir, más de la mitad están por debajo de la media nacional, mientras que una cantidad correspondiente al 34%, es decir 51 instituciones tienen puntajes mayores a 264, que es el promedio nacional.

**Ilustración 4 Tendencia por área Pruebas Saber 11° 2014-2016**



Los resultados históricos de los puntajes de área para los colegios oficiales de Barranquilla, permiten observar que todas las áreas han mantenido una tendencia creciente en el periodo 2015-2016. De estas, solo ciencias naturales logró aumentar un punto de 2014 a 2015, permaneciendo las otras constantes. Un incremento significativo se presenta de 2015 a 2016, en el cual, se aumentó 4 puntos en Lectura Crítica, 2 en matemáticas y sociales, 3 en Naturales y 4 en Ingles.

**3.2.2 Resultados SABER 3°, 4° y 5°**

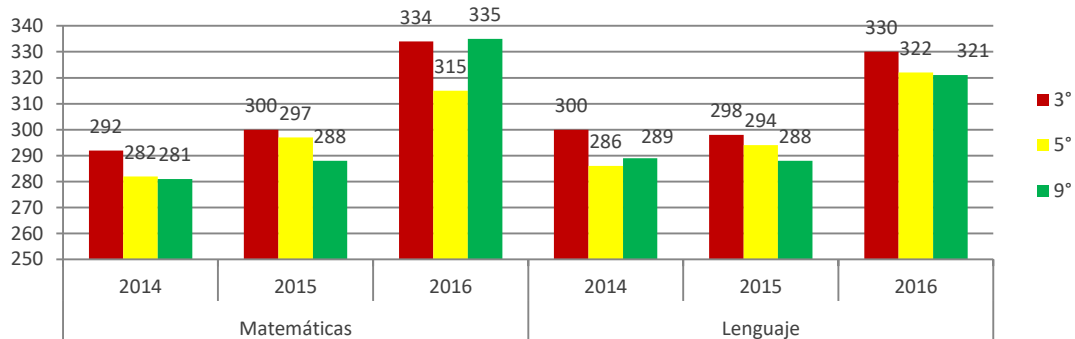
En marzo del presente año el ICES publico los resultados correspondientes a la aplicación de la prueba SABER 3°, 5° y 9° 2016, los cuales son los resultados vigentes a la fecha.

**Tabla 21. Resultados históricos 3°, 5° y 9°**

Grado	Saber 3°, 5° y 9°					
	Matemáticas			Lenguaje		
	2014	2015	2016	2014	2015	2016
3°	292	300	334	300	298	330
5°	282	297	315	286	294	322
9°	281	288	335	289	288	321

La tabla y la gráfica muestran el histórico 2014 – 2016, de los promedios de las principales áreas en las pruebas SABER 3°, 5° y 9° de las instituciones oficiales de Barranquilla.

**Ilustración 5 Promedio de áreas-SABER 3°. 5° Y 9°**



Como muestra la gráfica, todos los grados tuvieron aumentos significativos en el 2016. Se observa en el área de matemáticas una tendencia de aumento consistente a lo largo de los 3 años analizados en los tres grados. Sin embargo en el 2016 se observa que el grado con más oportunidades de mejora corresponde a 5°. Por el lado de lenguaje, se analiza que el grado con mayor oportunidad de mejora es 9°.

Sin embargo, es importante observar que Matemáticas de 3° aumentó, 21 puntos; Matemáticas de 5°, mejoró 9 puntos; y Matemáticas de 9°, lo hizo en 19 puntos, comparando los resultados del 2016 con los del 2015. Por su lado lenguaje, aumentó 18 puntos en 3°, 17 en quinto, y 34 en 9°.

### 3.2.3 ISCE (Índice Sintético de Calidad)

El Índice Sintético de Calidad Educativa (ISCE) es un índice calculado por el ICFES, que mide cuatro aspectos de la calidad de la educación en todos los colegios, Progreso, Desempeño, Eficiencia y Ambiente Escolar, permitiendo saber cómo están las instituciones y cuánto deben mejorar.

El índice es calculado para cada nivel educativo: Básica primaria, Básica Secundaria y Media, en una escala 1-10. De la misma manera que se hace el cálculo para las instituciones, se hace para las Entidades Territoriales, Certificadas.

A la fecha no el Ministerio no ha hecho entrega del ISCE vigente para el 2017, por lo que el análisis de estos resultados se realizará una vez se publiquen los resultados.

### 3.2.4 Seguimiento a grados no evaluados por el ICFES

Como estrategia preventiva para el mejoramiento de resultados en las pruebas externas, se le da continuidad en el 2017, al desarrollo del programa educativo encaminado al seguimiento de los grados no evaluados por el ICFES en Básica primaria, es decir 2° y 4°.

**Descripción y objetivo de la Estrategia Preventiva, Fortalecimiento académico 2° y 4°:** La estrategia preventiva tiene como objetivo diagnosticar el nivel de competencias de los estudiantes en las áreas básicas del conocimiento, a través de la aplicación de una prueba diagnóstica. Formar a los docentes, para el fortalecimiento de las oportunidades de mejora



identificadas; y aplicación de una prueba Control, para verificar el avance de las competencias en los estudiantes.

**Criterios de focalización para el programa de Fortalecimiento académico 2° y 4°:** Se focaliza como población a impactar con este programa, a la comunidad educativa de 2° y 4° de las instituciones de acuerdo a su categoría de desempeño 2016: 24 IED en categoría D, 56 en C, 16 que subieron a B, 6 sin categoría y 4 instituciones nuevas que se suman al sector oficial; para un total de 106 instituciones.

**Impacto planificado del programa de Fortalecimiento académico 2° y 4°:** En este programa de fortalecimiento se planifica impactar a la comunidad educativa de la manera en la que se muestra en la siguiente tabla.

**Tabla 22. Impacto programa Fortalecimiento 2° y 4°**

Concepto	Impacto
Instituciones Educativas	106
Estudiantes de 2°	9.863
Estudiantes de 4°	9.305
Docentes de 2°	240
Docentes de 4°	280
Horas de Formación Docente Matemáticas	8
Horas de Formación Docente Lenguaje	8

### 3.3. MEJORAMIENTO

Con este proceso se pretende garantizar el mejoramiento continuo de las Instituciones educativas a través de estrategias y programas que garanticen que sus necesidades en las áreas de gestión básicas sean atendidas, desde lo académico y comunitario.

Su objetivo es Articular acciones, proyectos y procesos del mejoramiento de la calidad. Fortalecer la capacidad de gestión: Secretaría Distrital de Educación-Instituciones educativas. A través de:

- Apoyar el seguimiento y evaluación a la ejecución.
- Ordenar la información de los proyectos para su gestión
- Formulación y gestión del PAM
- Acompañamiento y Asistencia Técnica de SE hacia los EE en:
- Proyecto Educativo Institucional, Gestión del Plan Mejoramiento
- Institucional, Plan Territorial de Formación Docente, Proyectos
- Pedagógicos Transversales, Articulación de Niveles Educativos,
- Experiencias Significativas.



3.3.1 Impacto Global de los Programas planificado para el 2017

ESTRATEGIA	PROGRAMA	# IED con impacto directo	# de estudiantes a beneficiar	# de docentes a impactar	# de formaciones	# de horas de formación	# de acompañamientos	# de horas de acompañamiento
ENSEÑANZA DE LAS MATEMÁTICAS	Matemáticas Singapur (transición a quinto)	150	71.129	2.075	4 semanas de formación	325 horas : 250 horas para nivel básico 75 horas para nivel Intermedio	12.450	12.450
DESARROLLO DE COMPETENCIAS LECTORAS Y ESCRITORAS	Atravesar el mundo ( primero a cuarto )	106	39.998	690	8 talleres	32 horas (4 horas / taller )	1696 (16 por IED)	1696 horas (1 horas / taller )
FORTALECIMIENTO EN BILINGÜISMO	Inglés SENA 9º	13	1.695	N.A	6 niveles	360 horas (60 horas por nivel )	72 acomp (x cada grupo de 9º)	144 (24 horas por nivel)
	Nativos Primaria	17	7.811	80	N.A	N.A	Por Definir	Por Definir
ACOMPANIAMIENTO IN SITU	Acompañamiento Académico Especializado (transición a 11º)	106	117.348	742	32 jornadas (8 jornadas x 4 áreas básicas)	256 horas (8 horas / jornada )	1696 (16 por IED)	6784 horas (4 horas/ acomp)
DIPLOMADO COORDINADORES	Diplomado: Escuela Transformadora	62	N.A	186 (3 docentes por IED)	15 sesiones	120 horas (8 horas/ sesión)	N.A	N.A
EVALUACIÓN	Seguimiento integral a los estudiantes de los grados no evaluados por el ICFES 2º y 4º	106	17.168	500	2 sesiones	16 horas (2 horas / sesión)	530 (5 acomp * 106 IED)	1060 horas ( 2 horas / acomp)





ESTRATEGIA	PROGRAMA	# IED con impacto directo	# de estudiantes a beneficiar	# de docentes a impactar	# de formaciones	# de horas de formación	# de acompañamientos	# de horas de acompañamiento
FORTALECIMIENTO ACADÉMICO (CORRECTIVA)	Tu ruta a la U (11°)	152	10.528	620	75 sesiones de formación a estudiantes: 26 jornadas en categoría C y D 25 jornadas en B 24 jornadas	337 horas: 117 horas de por grupo c y D 112 horas grupo B 108 horas grupo A y A+	N.A	N.A
					84 sesiones de formación docentes: 28 sesiones C y D 28 sesiones B 28 sesiones A y A+	252 horas: 84 horas C y D 84 horas B 84 horas A, A+	13 visitas: 5 visitas C y D 3 visitas B 5 visitas A y A+	3 horas por visita
	Desarrollo de competencias básicas 3° y 5°	106	19.715	910	1 sesión	8 horas	3604 (34 acomp * 106 IED)	3604 (1 horas / acomp)
	Desarrollo de competencias básicas 9°	106	9.494					
GESTIÓN COMUNITARIA	Gestores de Convivencia (transición a 11°)	153	184.047	3.000	517	2.068	2743	10.972
	Intervenciones de Convivencia (transición a 11°)		800	1.000	10	40	40	160
	SCHOLAS Ciudadanía (10°)	35	350	N.A	6 sesiones	36 (6 horas por sesión)	N.A	N.A



ESTRATEGIA	PROGRAMA	# IED con impacto directo	# de estudiantes a beneficiar	# de docentes a impactar	# de formaciones	# de horas de formación	# de acompañamientos	# de horas de acompañamiento
	Escuelas de Familia (transición a 11°)	35	15000 (Familias)	N.A	87 (Encuentros de familia)	Por Definir	Por Definir	Por Definir
PROGRAMAS MEN	Colombia Bilingüe (6° a 11°)	39	17.014	286	1.404	236	36 (semanas)	900 (25 horas por semana)
	PTA (primero a quinto)	89	59.426	2.556	6 ciclos de capacitación (1 semana por ciclo)	240 horas (40 horas por ciclo)	2848 (32 semanas por IED)	113920 horas (1 hora / acomp)
	Etnoeducación (transición a 11°)	31	40.060	152	38 talleres	152 (4 horas por taller)	150	600 (4 horas por acomp)
	Articulación con la Media (11°)	152	10.551	N.A	Varía de acuerdo a la EDTH	660 (por cada IED)	N.A	N.A
	Metodologías Flexibles	77	15.343	N.A	3 formaciones	212 horas	112 (2 acomp a 56 IED)	448 (2 acomp 4 horas 56 IED)
	proyectos Transversales (transición a 11°)	153	184.047	800	4 talleres a docentes	40 horas (10 horas / grupo)	306	306
EDUCACIÓN INICIAL	Formación para el desarrollo curricular y enseñanza de la lectura y escritura temprana (Transición)	93	7.580	285	10 talleres	40 horas (4 horas por taller)	N.A	N.A



ESTRATEGIA	PROGRAMA	# IED con impacto directo	# de estudiantes a beneficiar	# de docentes a impactar	# de formaciones	# de horas de formación	# de acompañamientos	# de horas de acompañamiento
	Formación educación inicial- Aulas de pensamiento ( primero )	33	3.040	90	N.A	N.A	396 (12 por IED)	1584 horas (4 horas/ acomp)
	Acompañamiento a transición	93	6.814	282	10 sesiones	40 (4 horas por sesión)	744 (8 por IED)	2976 horas (4 horas/ acomp)
EDUCACIÓN INCLUSIVA	Acompañamiento IED Inclusivas	60	1.388	100	6 talleres	24 (4 horas por Taller)	480 (8 por IED)	1920 (4 horas/ acomp)
	No hay dos Iguales: Fomento de Una Cultura Inclusiva	100	15.000	100	5 talleres	20 (4 horas por Taller)	Por definir	Por definir
	Coaching en Educación Inclusiva	12	2.800	280	N.A	N.A	400	2.576



### 3.3.2 Programas de Innovación académica

#### 3.3.2.1 Matemáticas Singapur

La estrategia Matemáticas Singapur busca fortalecer la calidad de la enseñanza y aprendizaje de las matemáticas, a través de la apropiación del Método Singapur, de modo que los docentes amplíen y profundicen sus conocimientos matemáticos y didácticos en función a su perfil y logren organizar y gestionar la enseñanza de las matemáticas, consiguiendo altos impactos en los aprendizajes y en el desarrollo de las competencias matemáticas de los estudiantes.

**Criterio(s) de Focalización para el Programa:** En el 2017, la estrategia Matemáticas Singapur trabajará con los siguientes grupos:

Sólo Transición: 35 IED focalizadas en el programas PTA 2.0.

Transición a tercero: 32 IED que en el año 2016 pertenecían al grupo Singapur Masivo.

Transición a quinto: 87 IED focalizadas en los programas PTA Pioneros y Singapur Piloto en 2016.

#### 3.3.2.2 Atravesar el Mundo

Entre las apuestas para fortalecer las competencias de nuestros niños y niñas, se ha iniciado el proyecto Atravesar el Mundo, un viaje por la lectura y la escritura; el proyecto cuenta con un fuerte componente de acompañamiento a los maestros y maestras de 1º, 2º, 3º y 4º grado. Cuyo objeto del proyecto es aunar esfuerzos para la cualificación de docentes de primaria en las 106 IED focalizadas en el área de lectura, escritura y pensamiento crítico.

**Criterio(s) de Focalización para el Programa:** Las 106 IED focalizadas para la continuación del proyecto han sido de acuerdo a su clasificación ICFES, tenemos 86 IED que se encuentran en categoría C y D, 16 IED que pasaron de categoría C a categoría B, y 4 IED que no reportan categoría.

#### 3.3.2.3 Inglés SENA 9º

En este programa la Secretaría Distrital de Educación trabaja en alianza con el SENA para fortalecer la enseñanza del idioma inglés a través la metodología "Blended learning". Los estudiantes de noveno grado participan en cursos de inglés ofrecidos en la plataforma virtual del SENA y además cuentan con el acompañamiento presencial de docentes del SENA cuatro horas semanales (2 sesiones de 2 horas).

**Criterio(s) de Focalización para el Programa:** En este proyecto se focalizaron 13 Instituciones Educativas Distritales que cuentan con la conectividad adecuada y los espacios requeridos para llevar a cabo el proceso de formación inglés – SENA.

#### 3.3.2.4 Nativos Primaria

Este proyecto busca fortalecer la enseñanza del idioma inglés en básica primaria a través de la metodología de co-enseñanza. Los docentes de básica primaria son apoyados por



acompañantes nativos en todo lo referente a la enseñanza del idioma inglés, al mismo tiempo que intercambian aspectos culturales y fortalecen las habilidades de cada uno.

**Criterio(s) de Focalización para el Programa:** En este proyecto se focalizaron 17 Instituciones Educativas Distritales. En la selección de estas instituciones se tuvieron en cuenta las solicitudes recopiladas en la ruta BA+ y las necesidades identificadas por el personal especializado de la Secretaría Distrital de Educación.

### 3.3.2.5 *Acompañamiento Académico Especializado*

El acompañamiento académico especializado ha sido pensado como un espacio de formación y reflexión, frente las condiciones institucionales requeridas para el desarrollo de procesos de Enseñanza – Aprendizaje y Evaluación por competencias. Al identificar tales condiciones desde el área de gestión pedagógica en cuanto a Diseño Curricular, Prácticas Pedagógicas y Seguimiento Académico, se pueden plantear líneas de acción para la superación de dificultades evidenciadas en los resultados de las evaluaciones por competencias.

Tiene como Objetivo, Brindar a los docentes participantes en el procesos insumos para la Revisión y ajuste de las Mallas Curriculares de su institución, teniendo en cuenta la secuencia lógica disciplinar y de procesos desde la básica primaria hasta la media académica, en cinco áreas básicas – Matemáticas, Ciencias Naturales, Lenguaje, Inglés y Sociales.

**Criterio(s) de Focalización para el Programa:** Instituciones educativas cuyo desempeño en pruebas Saber, generan clasificación del plantel en niveles C y D, así como instituciones que pasaron de categoría C a B en el año inmediatamente anterior.

### 3.3.2.6 *Diplomado Coordinadores: Escuela Transformadora*

Una Escuela y una Pedagogía Transformadora, implica responder a cinco retos de la educación y la pedagogía de hoy y para el futuro, teniendo en cuenta las siguientes características como son:

- a) El bienestar, la promoción y el desarrollo humano.
- b) la educación y la formación por procesos y ciclos
- c) la construcción del conocimiento y el desarrollo de los aprendizajes autónomo, significativo y colaborativo
- d) la transformación socio – cultural desde el liderazgo y el emprendimiento e) la innovación educativa.

**Criterio(s) de Focalización para el Programa:** Instituciones educativas en categoría C y D con necesidades de fortalecimiento en el área de gestión directiva.

### 3.3.2.7 *Tu Ruta a la U*

Es un programa de la secretaría distrital de Educación, cuya implementación será a través de la Universidad del Norte, para el fortalecimiento académico de los estudiantes del grado 11° de las 154 IED del distrito de Barranquilla en las pruebas saber 11, y brindar mayores



oportunidades para el acceso a la educación superior por medio del programa nacional "Ser pilo Paga".

El proyecto brindará refuerzos escolar que se enfocarán en los diferentes componentes del núcleo común de la prueba saber 11: Matemáticas y razonamiento cuantitativo, ciencias sociales y competencias ciudadanas, Biología, Química y Física e Inglés.

El programa contiene además un componente dirigido a docentes de las instituciones educativas de Barranquilla de acuerdo a su nivel de desempeño en las pruebas Saber; con el propósito de fortalecer y consolidar las áreas básicas curriculares que le permitirán alcanzar logros académicos. Se seleccionarán de tres (3) a cuatro (4) docentes de áreas básicas por Institución educativa, para que reciban el fortalecimiento y ejecuten el plan de acción formulado en el programa de fortalecimiento que se desarrolló en el año 2106 (Acompañamiento BA+).

**Criterio(s) de Focalización para el Programa:** Para este año la focalización que se realizó por parte de la Universidad del norte se llevará a cabo por las categorías en las que se encuentran las IED y estas serían:

1. Potencializar la excelencia del servicio educativo de las Instituciones Educativas Distritales de Barranquilla de mejor desempeño académico (ICFES A+ y A), a través de la implementación acciones formativas que promuevan la consolidación procesos de las áreas curriculares que le han permitido conseguir sus logros académicos.
2. Fortalecer la estructura pedagógica de las Instituciones Educativas Distritales de Barranquilla de desempeño medio (ICFES B) en el mediano y largo plazo, con base en la generación de espacios de reflexión sobre la práctica pedagógica de los docentes y el desarrollo de las competencias básicas de los educandos.
3. Implementar una estrategia de fortalecimiento pedagógico orientada al desarrollo de la Lectura Crítica como eje transversal para el mejoramiento del proceso de enseñanza-aprendizaje en Instituciones Educativas Distritales (IED) de Barranquilla con menor niveles de logro educativo (categorías ICFES C y D).

### 3.3.2.8 *Desarrollo de Competencias básicas 3º, 5º y 9º*

Implementar una propuesta educativa para mejorar los resultados de la prueba SABER 3º, 5º y 9º y aumentar el porcentaje de estudiantes en nivel avanzado en las áreas que evalúa el ICFES además de fomentar acciones que permitan mejorar el índice sintético de calidad a través de un trabajo articulado entre directivos docentes y docentes.

**Criterio(s) de Focalización para el Programa:** El criterio de focalización de la población a beneficiar se basa en la clasificación de los establecimientos educativos otorgada por el ICFES. Es decir que se focalizaron 80 instituciones dentro de las categorías más bajas C y D; 6 sin clasificar; 16 que pasaron de C a B y 4 nuevos colegios.

### 3.3.2.9 Programas de Innovación en Gestión Comunitaria

#### 3.3.2.9.1 Gestores de Convivencia

El programa tiene como objetivo, construir estrategias para el fortalecimiento de la ruta de atención integral para la convivencia escolar, desde la conformación de redes interinstitucionales, familiares y comunitarias, con el fin de atender a las problemáticas que se evidencian en los entornos educativos.

La estrategia de Gestores de convivencia comprende dos líneas de acción: La primera de éstas, se encuentra conformada por 2 Psicólogos y 1 trabajadora social, los cuales llevarán a cabo el acompañamiento en 90 Instituciones Educativas Distritales, desde la realización del Diagnóstico a nivel de convivencia escolar y el estado de los comités de convivencia escolar; en segunda instancia, contamos con 19 psicólogos que cumplen con el rol de Gestores de convivencia en 64 Instituciones Educativas Distritales, los cuales trabajan desde 4 Componentes:

- Promoción: Construir estrategias sobre la convivencia y paz (Proyecto de Convivencia escolar 2017).
- Prevención: Diagnóstico de los comités de convivencia escolar e identificación de problemáticas psicosociales de las IED.
- Atención: Asistencia y enrutamiento a los comités de convivencia escolar y casos especiales. Además, las intervenciones grupales según las necesidades.
- Seguimiento: Evaluación post de las acciones realizadas. Seguimiento a casos reportados por las IED.

**Criterio(s) de Focalización para el Programa:** El Distrito de Barranquilla cuenta con 154 Instituciones Educativas, las cuales obtendrán atención y acompañamiento desde el programa de gestores de convivencia, dando así respuesta a las solicitudes de acompañamiento según sus situaciones convivenciales. De esta población, 64 instituciones educativas son focalizadas desde el resultado de las solicitudes de la ruta BA+, Policía Metropolitana y ponderación de instituciones en matriz de riesgos psicosociales elaborada en la ruta diagnóstica de Acompañamiento In Situ del año 2016.

#### 3.3.2.9.2 Intervenciones de Convivencia SED

Apoyo y acompañamiento personalizado a los comités escolares de convivencia de las Instituciones Educativas Distritales en la identificación y atención de situaciones que afectan la convivencia escolar. Así mismo, orientar en las mediaciones y conciliaciones que se pueden brindar en los conflictos.

**Criterio(s) de Focalización para el Programa:** El programa de intervención de casos de convivencia escolar se brinda en las 154 Instituciones Educativas del Distrito de Barranquilla conforme a la solicitud de acompañamiento de Docentes Directivos, Docentes orientadores y de los comités escolares de convivencia.

#### 3.3.2.9.3 Scholas Ciudadanía

Scholas Ciudadanía es un programa de Scholas Occurrentes, Organización Internacional de Derecho Pontificio erigida y creada por el papa Francisco, en el que los estudiantes que participan son quienes generan espacios para dar solución a las problemáticas cotidianas



de la comunidad y ciudad que seleccionan. Participan 10 estudiantes de entre 16 y 17 años de edad de Grado 10 de 35 instituciones Educativas del Distrito de Barranquilla focalizadas. Entre los objetivos de la estrategia se encuentran, fortalecer su liderazgo y compromiso ciudadano, y a su vez involucrando a las familias y entes territoriales. Los jóvenes investigan acerca de las problemáticas y elaboran hipótesis de investigación que explican las causas.

**Criterio(s) de Focalización para el Programa:** El criterio de focalización de las IED se basó en la alta vulnerabilidad del sector y rectores comprometidos. Que 30 IED estuviesen focalizadas por la estrategia del Plan Padrino Policía y 5 instituciones privadas. Los estudiantes debían ser identificados por los rectores como jóvenes Líderes transformadores de sociedad.

#### 3.3.2.9.4 Escuelas de Familia

Construir parámetros para el fortalecimiento de la ruta de atención integral para la convivencia escolar en el marco de la intervención a 15.000 familias, desde la conformación de redes interinstitucionales y comunitarias, con el fin de atender a las problemáticas que se evidencian en el contexto escolar por medio del fortalecimiento a las Escuelas de Familia, asesoría jurídica en temas de familia, intervención in situ de gestores de convivencia y familia en IED priorizadas y asistencia técnica a docentes orientadores.

Dentro de los objetivos se destacan los siguientes:

1. Facilitar un método de planificación que conduzca a imaginar una realidad mejor, además de entregar unas pautas de crianza que contribuyan al acompañamiento escolar de 15.000 padres de familia en instituciones priorizadas.
2. Desarrollar acciones de mejoramiento en torno al diagnóstico realizado; así mismo, llevar a cabo asistencia en cuanto al enrute de situaciones convivenciales presentadas al interior de la Institución educativa.
3. Fortalecer la capacidad técnica de docentes orientadores del Distrito.

Construir estrategias en pro de la convivencia y paz, activando la participación de la comunidad educativa desde su cotidianidad, haciendo énfasis en la corresponsabilidad familiar en el proceso de formación por medio de la implementación de la acción de Gestores de Convivencia y Familia.

**Criterio(s) de Focalización para el Programa:** El programa busca impactar las IED que no cuentan con acompañamiento de Gestor de Convivencia semanalmente y que no se encuentran priorizadas por Plan Padrino, para así dar un cumplimiento del 100% de IEDs con acciones de convivencia escolar desde la SED.

#### 3.3.2.10 Programas del Ministerio de Educación Nacional (MEN)

##### 3.3.2.10.1 Bilingüismo (Colombia Bilingüe)

Este programa del Ministerio de Educación Nacional promueve el desarrollo de las competencias comunicativas del idioma inglés en a través de estrategias tales como: Acompañamiento de formadores nativos extranjeros, dotación de textos en inglés y capacitación permanente de los docentes de inglés de las instituciones educativas





focalizadas. Además, el programa ofrece a los docentes y estudiantes la posibilidad de participar en capacitaciones en campos de inmersión nacional e internacional.

**Criterio(s) de Focalización para el Programa:** El Ministerio de Educación Nacional selecciona instituciones educativas teniendo en cuenta aspectos tales como: disposición para participar en el proyecto, infraestructura y su ubicación geográfica. En este sentido para el año 2017 se focalizaron 39 IED

### 3.3.2.10.2 Programa Todos a Aprender (PTA)

Todos a Aprender, un programa del Ministerio de Educación Nacional creado para transformar la calidad de la educación en el país, concentrándose en aquellas regiones e instituciones que más lo requieren, de acuerdo a las necesidades encontradas en niños que presentaban un bajo nivel de desempeño en las Pruebas Saber debido a la falta de formación en docentes, metodologías no pertinentes, infraestructuras deficientes y falta de material educativo. Con el propósito de cubrir estas necesidades y aportar al mejoramiento de la calidad educativa, se implementa en nuestra ciudad el programa PTA en las IED focalizadas por el MEN las cuales mostraron avances significativos en sus resultados de pruebas Saber en básica primaria en las asignaturas de matemáticas y lenguaje, conformándose de esta manera los grupos Pioneros, 2.0 y Jornada Única conforme al tiempo en que éstas fueron viabilizadas e implementadas.

**Criterio(s) de Focalización para el Programa:** Actualmente el programa PTA se implementa en 89 instituciones Educativas Distritales, de las cuales el 53% son del grupo de pioneros las cuales fueron las primeras en implementar el programa, el 37% pertenecen al grupo de 2.0 constituidas por las instituciones que fueron el piloto inicial y el 10% el cual corresponden a instituciones con la implementación del programa de Jornada Única, demostrando avances significativos y cumpliendo a satisfacción el objetivo de este programa aportando significativamente al mejoramiento de la calidad educativa.

### 3.3.2.10.3 Etnoeducación

Con la expedición de la ley 70 de agosto 28 de 1993 o ley de negritudes se reconocen los derechos políticos, culturales, económicos y territoriales de la población afrocolombiana como grupo étnico y desde allí se abre un campo a la educación con la expedición de los Decretos: 0804 de 1995. Reglamenta la atención educativa para los grupos étnicos, resaltando criterios concertados para nombramiento de docentes en comunidades negras y para el desarrollo de la infraestructura física y el decreto 1122 de junio 18 de 1998, en su artículo 1 reglamenta que todas las instituciones estatales y privadas que ofrezcan educación formal, preescolar, básica y media, incluirán en sus respectivos proyectos educativos institucionales la Cátedra de estudios afrocolombianos. La política pública afrocolombiana del Distrito de Barranquilla aprobada mediante acuerdo 031 de 2013 se implementa actualmente y reglamenta las acciones encaminadas desde la Secretaría de Educación.

**Criterio(s) de Focalización para el Programa:** Los criterios de focalización de las Instituciones Educativas, en las que se realiza la cátedra de estudios afrocolombianos, están dados por la caracterización de los estudiantes en el SIMAT.



### 3.3.2.10.4 *Proyectos Transversales*

En cumplimiento a la Ley 115 de 1994 y al decreto 1860 de 1994, la Secretaría Distrital de Educación viene realizando seguimiento y acompañamiento a la implementación de los proyectos pedagógicos transversales en las IED. La Ley 115 de 1994 contempla el abordaje obligatorio de los ejes transversales en torno a la democracia, la protección del medio ambiente, los derechos humanos, promoción de estilos de vida saludable y la sexualidad. Estos programas buscan incidir en los aspectos fundamentales de la formación del ser humano y favorecer la articulación de los distintos conocimientos, prácticas y saberes—con la intención de formar ciudadanía y transformar los contextos y realidades socioculturales locales, regionales y nacionales.

En el marco de las estrategias que propendan por el mejoramiento de la calidad educativa, la Secretaría Distrital de Educación ha identificado a unos aliados estratégicos, con el propósito de aunar esfuerzos para el acompañamiento, fortalecimiento e implementación de los PPT en las instituciones educativas distritales; impulsando la generación de proyectos que fomenten estilos de vida saludable, construcción de ciudadanía y sexualidad; educación ambiental; educación en derechos humanos.

- **Fundación PROMIGAS – Programa para el fortalecimiento de las competencias ciudadanas en la escuela desde la metodología del acompañamiento mediacional:** Fortalecer el desarrollo de competencias ciudadanas en niños y niñas desde los espacios para la educación en valores democráticos que se institucionalizan en el proyecto educativo institucional; desde la práctica pedagógica del maestro y las interacciones que esta genera; desde las dinámicas e interacciones que establecen en la implementación de los estilos educacionales en el entorno hogar.
- **BBVA - Escuela para el emprendimiento BBVA:** Propender por la formación de docentes y estudiantes en el manejo adecuado del dinero, impactando su proyecto de vida e incentivándolos a la creación de proyectos productivos en su institución educativa, generando ideas productivas; usando como plataforma los sistemas bancarios, financiero y de responsabilidad social empresarial, a través de un proyecto de aula enfocado en finanzas personales y emprendimiento, dirigido a docentes y a estudiantes inicialmente de grado 8° para el año 2014 y contribuir con su formación hasta el año 2017 cuando los mismos finalicen el nivel de educación media.
- **Triple A – Guardianes del medio ambiente:** Las áreas de influencia constituyen uno de los ejes de acción en relación al plan de manejo ambiental y responsabilidad social de la empresa Triple A. Las comunidades de Juan Mina, Villanueva, El Pueblo y Cuatro Bocas, representan poblaciones con cierto grado de impacto ambiental emitido por las plantas de tratamiento y estaciones de la empresa. Por esta razón se genera desde la dirección de gestión social un trabajo continuo y sostenible a lo largo del año, en diferentes instituciones educativas ubicadas en las cinco zonas de influencia donde hace presencia la empresa Triple A, con el propósito de promover y desarrollar en los estudiantes de noveno grado un espacio de capacitación y formación, con horas teórico prácticas simultáneas que fortalezcan las competencias psicosociales y ambientales.



### 3.3.2.10.5 Plan de Formación Docente

Atendiendo la valoración de la profesión docente, la Secretaría de Educación Distrital de Barranquilla, presenta la formulación y ejecución del Plan Territorial de Formación Docente 2016-2019, el cual apunta a la cualificación, actualización, capacitación y mejoramiento de los docentes y directivos docentes, lo cual implica que los programas que se ofrezcan respondan a las necesidades reales derivadas del ámbito de su desempeño y de las demandas sociales, culturales, económicas, políticas y educativas que se encuentran en los diferentes resultados obtenidos de las pruebas de Estado ICFES y SABER, las Autoevaluaciones de docentes y directivos docentes, y los Planes de Mejoramiento Institucional.

En ésta medida, la transformación de las Instituciones Educativas y el mejoramiento de la calidad de la Educación son los ejes fundamentales que orientan nuestro Plan de Formación Docente permanente. Esto exige incidir en la transformación de las prácticas pedagógicas de los docentes, quienes son considerados agentes determinantes en la vida de los estudiantes, padres de familia y comunidad educativa.

**Criterio(s) de Focalización para el Programa:** El 100% de las Instituciones del Distrito de Barranquilla, deben estar inscritas en los diferentes programas de Cualificación u actualización, que brinda el comité de Formación Docente.

### 3.3.2.10.6 Articulación con la Media

La articulación con la Media, se desarrolla en el marco del CONPES 3360 de 2005, en donde el Ministerio de Educación Nacional autoriza el apoyo y fortalecimiento de la educación técnica y tecnológica.

**Criterio(s) de Focalización para el Programa:** Los Criterios de focalización de la articulación con la media en las Instituciones Educativas del Distrito se ha realizado a través de las ETDH Y IES seleccionadas por la SED, las cuales han realizados pruebas vocacionales y han entregado la necesidad de cada IED.

### 3.3.2.10.7 Metodología Flexible

Con el fin de mejorar la calidad educativa, la cobertura y permanencia de los niños y niñas en el sistema escolar, la Secretaría de Educación implementa, a través de las IED oficiales, modelos educativos flexibles, dirigidos a población en extra-edad y en condición de vulnerabilidad. Los modelos flexibles están diseñados con estrategias escolarizadas, diseño de módulos con intencionalidad didáctica y articulación de recursos pedagógicos, que buscan fortalecer el ingreso y retención de la población en el sistema.

El objetivo general de la implementación de estos modelos, es generar los mecanismos necesarios para que, reconociendo sus especificidades, se le brinde a la población oportunidades de acceder, permanecer y promocionarse en condiciones apropiadas de calidad educativa, pertinencia, eficiencia y equidad.

Metodología Flexible consta de las siguientes modalidades:

- Programa Brújula – Primaria
- Aceleración del Aprendizaje – primaria



- Grupos Juveniles – Secundaria
- Nocturna - primaria y secundaria

**Criterio(s) de Focalización para el Programa:** Los criterios de focalización del programa están orientados a la prestación del servicio educativo a un grupo poblacional dentro de un contexto específico extra- edad, fundamentándose en las características y necesidades presentadas por la población a la cual buscan atender mediante el soporte de tecnologías y materiales educativos propios

### 3.3.2.11 Programa en Educación Inicial

#### 3.3.2.11.1 Aulas de Pensamiento

En el contexto de generar estrategias para impulsar la calidad educativa desde los primeros momentos de la educación formal, se ha orientado el programa de Aulas de Pensamiento que tiene como objetivo principal el fomentar de prácticas pedagógicas que contribuyan al desarrollo de habilidades comunicativas, destrezas de pensamiento crítico y razonamiento cuántico, favoreciendo un buen desempeño en pruebas externas a desarrollarse en los siguientes grados.

Todo esto, se ejecutarán taller de formación, rutinas de pensamiento de verdad, creatividad, comprensión y equidad, realización de organizadores gráficos en las aulas para para el desarrollo de destrezas de pensamiento, y el diseño de blog de aulas de pensamiento donde se expondrán las experiencias significativas desarrolladas por las docentes que participan en la estrategia.

**Criterio(s) de Focalización para el Programa:** El Distrito de Barranquilla cuenta con 150 Instituciones Educativas Distritales. Basados en la clasificación de estos planteles se han seleccionada las IED con clasificación en la categoría D de acuerdo a la categorización realizada por el ICFES (30 IED) y las 3 IED nuevas

#### 3.3.2.11.1 Acompañamiento Transición

El programa de acompañamiento para el fortalecimiento de las prácticas pedagógicas en educación inicial, grado transición "Hilando Historias: acompañando prácticas" surge como iniciativa de la oficina de calidad educativa de la Secretaría Distrital de Barranquilla que apunta al desarrollo de procesos de construcción de espacios, experiencias y estrategias que fomenten la ejecución de prácticas educativas amables con el niño, acciones que respondan a las características de los estudiantes y a las condiciones del contexto, fomentando también el tránsito armónico entre momentos educativos, potenciando habilidades desde el primer grado de educación formal que se presentan como predictores de éxito en su desempeño educativo. Todo esto se complementa con talleres que articulan los ejercicios de intercambio de experiencia, modelamiento y círculos de aprendizaje realizados en las IED con las docentes.

**Criterio(s) de Focalización para el Programa:** Para este programa, se han focalizado las IED que se encuentran en la categoría C y D de la clasificación que ofrece el ICFES. La mayoría de estas instituciones contaron con la participación de docentes del grado transición en el proceso de formación adelantado en lectura y escritura temprana en la planeación curricular, con lo que se da continuidad a este proceso. Adicionalmente se han focalizado



las instituciones educativas que han pasado de contradas a ser instituciones distritales, completando entonces, un total de 93 IED.

### 3.3.2.12 *Programas Educación Inclusiva*

#### 3.3.2.12.1 *Acompañamiento IED inclusivas*

Sobre el servicio educativo para la atención a personas con discapacidad, se ha identificado la necesidad de realizar acciones de asistencia técnica con los docentes de las Instituciones Educativas Distritales con población en situación de discapacidad o con necesidades educativas especiales, fortaleciendo los procesos y prácticas educativas adelantadas con esta población, involucrando a la comunidad educativa en las actividades alrededor de éste programa.

Entonces, profesionales de la oficina de calidad realizan acciones de acompañamiento in situ, grupos focales, talleres de intercambio de experiencias, y talleres de formación con la comunidad educativa de las IED, particularmente con las docentes de apoyo, asegurando una educación inclusiva en los diferentes momentos educativos.

**Criterio(s) de Focalización para el Programa:** Se han identificado como prioritarias aquellas instituciones educativas que en el momento registran en sus matrícula la atención de personas con discapacidad, realizando una atención diferencial esto, así como aquellas IED que cuentan con docentes de apoyo.

#### 3.3.2.12.2 *No hay dos iguales: Fomento de una cultura inclusiva*

Uno de los principales factores que incide de manera negativa en el desarrollo de las prácticas educativas y deserción escolar en Colombia se encuentra asociado al clima escolar, afectado por la falta de tolerancia y respeto por la diversidad; lo que atañe de manera más directa a quienes viven en condición de discapacidad.

El programa se adelanta en convenio con Fundown Caribe, teniendo como objetivo fundamental de este programa se refiere a contribuir al fomento de una cultura inclusiva y de respeto por la diversidad, como herramienta de prevención de la discriminación al interior de las Instituciones Educativas Institucionales Distritales, desarrollando jornadas de formación a gestores de inclusión, siendo éstos estudiantes de las IED que cursan 9º y 10º que a su vez realizan talleres con estudiantes de primaria en torno actividades que promuevan la inclusión. Cabe aclarar que este proceso se adelantará con las IED que no han participado en el programa.

**Criterio(s) de Focalización para el Programa:** Se considera a aquellas IED con población en situación de discapacidad donde se concentra el mayor número de PcD e incluso aquellas donde el número es menor, mejorando el clima convivencial entre pares.

#### 3.3.2.12.3 *Coaching en Educación Inclusiva*

Esta estrategia se refiere a un proceso de acompañamiento situado, donde se realizan jornadas de formación con directivos docentes, los docentes de grupo y áreas, psicoorientadores y el resto de la comunidad educativa de Instituciones Educativas Distritales, permitiéndoles potenciar y reaprender las prácticas educativas que propicien la inclusión de estudiantes con discapacidad y Necesidades Educativas Especiales,



mejorando los procesos de flexibilización y adaptación curricular. Este programa se implementa con el apoyo de NeuroHarte.

**Criterio(s) de Focalización para el Programa:** Se considera a aquellas IED con población en situación de discapacidad donde se concentra el mayor número de PcD y que reportan estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, apuntando a impactar 12 IED para la realización de este proyecto.

### 3.4. JORNADA ÚNICA

La jornada única establecida por el artículo 57 de la Ley 1753 de 2015 comprende el tiempo diario que dedica el establecimiento educativo a sus estudiantes para el desarrollo de las 4 áreas obligatorias y fundamentales y de las asignaturas optativas, así como el tiempo destinado al descanso y almuerzo de los estudiantes.

La jornada única se prestará en jornada diurna durante cinco (5) días a la semana, cumpliendo como mínimo con el número de horas de dedicación a las actividades pedagógicas, de la siguiente manera:

**Tabla 23. Intensidad horaria Jornada Única**

NIVEL EDUCATIVO	NÚMERO DE HORAS DE PERMANENCIA DIARIA	NÚMERO DE HORAS DE DEDICACIÓN A HORAS PEDAGÓGICAS	
		DIARIA	SEMANAL
Preescolar	7	6	30
Básica Primaria	8	7	35
Básica Secundaria	9	8	40
Educación Media	9	8	40

La Jornada única está conformada por cuatro componentes esenciales que se deben desarrollar de manera eficiente para lograr el éxito de la misma:

- **Componente Pedagógico:** su objetivo es buscar la excelencia académica mediante la revisión de currículos y planes de estudio para implementar actividades pedagógicas que fortalezcan las competencias básicas: matemáticas, comunicativas (español e inglés) y científicas.
- **Componente de Recurso Humano Docente:** conjunto con el MEN se garantizara el estudio técnico de planta para verificar y suplir las necesidades de docentes en las áreas de profundización que requiere el programa. Estas asignaciones deben coincidir con los planes de estudio de las IED.
- **Componente de Infraestructura Educativa:** este programa está dirigido a las IED que cuentan con las condiciones mínimas de infraestructura tales como aulas suficientes y baterías sanitarias para poder extender el tiempo de permanencia de los estudiantes. Todas las aulas e infraestructura educativa oficial nueva que se construya deben ser destinadas a la implementación de la jornada única.
- **Componente de Alimentación Escolar:** se garantiza la entrega de raciones de almuerzo a los estudiantes de los grados que pertenecen al programa.

El Ministerio de Educación Nacional-MEN ha venido realizando desde el año 2015 la postulación de cuatro (4) convocatorias, desde acá en adelante se iniciaron las convocatorias directas desde la Secretaría de Educación Distrital de Barranquilla, la cual participó activamente.

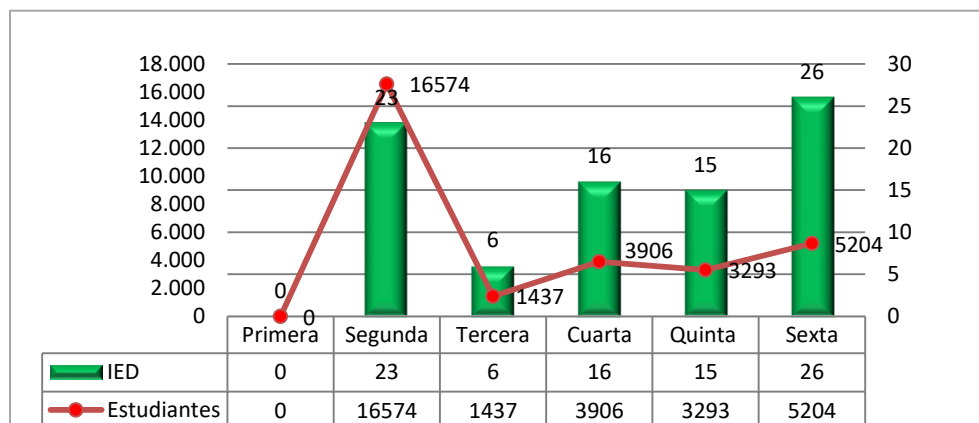
**Tabla 24. Convocatorias Jornada Única**

CONVOCATORIA	IED	ESTUDIANTES
Primera	0	0
Segunda	23	16574
Tercera	6	1437
Cuarta	16	3906
Quinta	15	3293
Sexta	26	5204

En la siguiente ilustración se muestra la relación de las cinco (5) convocatorias realizadas por el Ministerio de Educación Nacional - MEN con el número de Instituciones Educativas Distritales viabilizadas y el número de estudiantes beneficiados por el Programa de Jornada Única.

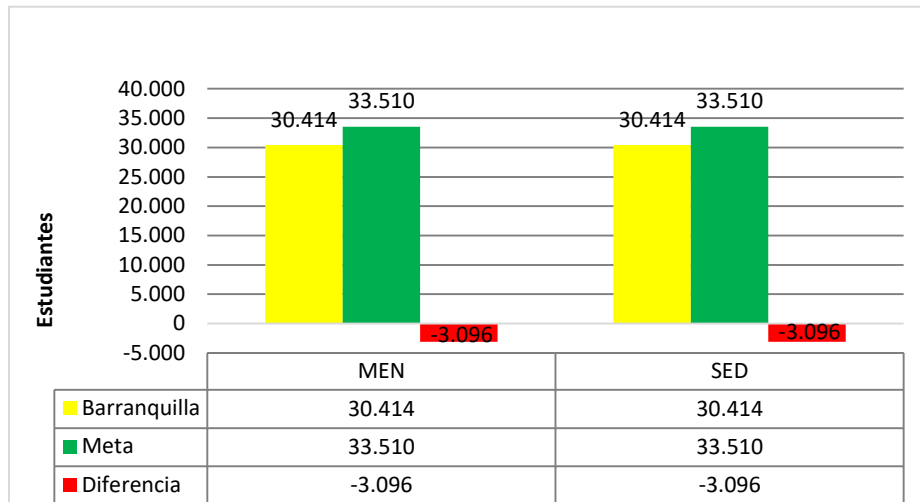
En el siguiente gráfico se muestra la relación de las cuatro (4) convocatorias realizadas por el Ministerio de Educación Nacional - MEN y la primera hecha por la Secretaría de Educación Distrital -SED con el número de Instituciones Educativas Distritales viabilizadas y el número de estudiantes beneficiados por el Programa de Jornada Única.

**Ilustración 6 Jornada Única Convocatorias IED y Estudiantes**



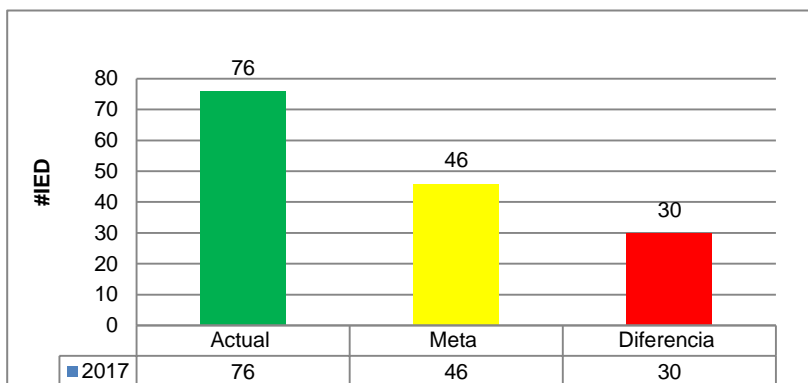
En la siguiente Gráfica se observa los resultados de las metas trazadas por el Ministerio de Educación-MEN y la Secretaría de Educación Distrital de Barranquilla.

**Ilustración 7 Meta vs Estado Actual (MEN y SED)**



- 30.414 estudiantes beneficiados hasta la sexta convocatoria de la Secretaría de Educación en el Programa de Jornada Única.
- 33.510 estudiantes que corresponden a la meta establecida por el Ministerio de Educación Nacional –MEN equivalente al 20% de la cobertura total del Distrito de Barranquilla.
- 3.096 número de estudiantes por vincular al Programa para alcanzar la meta.
- Teniendo en cuenta la cobertura oficial del Distrito de Barranquilla correspondiente a 167.553 específicamente en las jornadas mañana, tarde y única y en los grados de transición a 11° se arrojan los resultados anteriormente mencionados.

**Ilustración 8 Metas JU en # IED 2017 de acuerdo al Plan de Desarrollo Distrital – PDD 2016-2019**



De acuerdo a las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Distrital – PDD (2016-2019) para el presente año se debe contar con el 30% de las IED (46) con Jornada Única. Actualmente contamos con el 50% de las IED (76), con un excedente del 20% que corresponde a 30 IED respecto a la meta establecida.



## 4. INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

### 4.1. CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE AULAS PARA JORNADA ÚNICA

Siguiendo la apuesta del Distrito de impactar decididamente en la calidad de nuestro sistema educativo, la oficina de Infraestructura Educativa tiene como principal objetivo crear espacios educativos seguros y protectores para el mejoramiento de la calidad educativa.

Durante el primer trimestre del año, se han adelantado las obras de construcción de acuerdo al plan de mejoramiento de la Infraestructura educativa para la implementación de la Jornada Única en las Instituciones de nuestra capital de vida. El Distrito, a través de las distintas líneas de inversión, (Recursos Ley 21, Recursos Propios, APP, Mejoramientos Locativos) trabaja decididamente para lograr más y mejores espacios para estudiantes y docentes.

- a. Primeras Piedras Ley 21

#### PRIMERA PIEDRA IED JOSÉ CONSUEGRA HIGGINS:



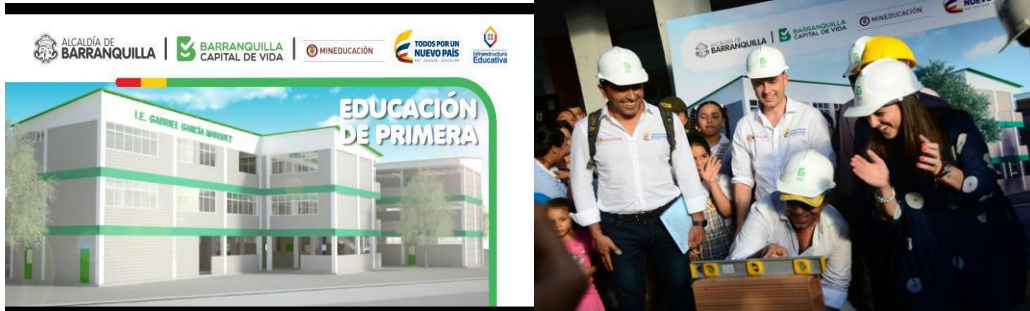
2082 estudiantes tendrán acceso pleno a 16 aulas de media básica, 8 aulas de preescolar, 2 baterías sanitarias, 1 cocina, 1 comedor y 1 laboratorio de Primera.

#### PRIMERA PIEDRA IED LAS MALVINAS:



Se construirán 4 aulas de preescolar, 16 de básica y media y 1 de tecnología e innovación. 1 laboratorio integrado, cocina, comedor y 2 aulas de artes

**PRIMERA PIEDRA IED GABRIEL GARCIA MÁRQUEZ:**



¡Estamos preparando a los futuros embajadores de Barranquilla! Serán en total: 36 aulas, un salón de tecnología, uno de dibujo, biblioteca, una zona administrativa, un ambiente de lengua extranjera, laboratorio, cocina, comedor y 12 baterías sanitarias.

b. Recursos del Distrito

La Secretaría de Educación dirige sus esfuerzos en convertir a Barranquilla en la Ciudad más educada de Colombia, Actualmente el Distrito desarrolla 7 nuevos proyectos de infraestructura educativa con recursos propios. Cada uno de los proyectos se encuentran en ejecución.

**Tabla 25. IEDs Recursos Propios**

No.	IEDS RECURSOS PROPIOS	AULAS + Espacios complementarios	ESTUDIANTES BENEFICIADOS
1	IED EVARDO TURIZO PALENCIA	1 cancha	1091
2	COLEGIO TÉC DIST DE REBOLO 2	9	589
3	IED INSTITUTO TECNICO NACIONAL DE COMERCIO	25	762
4	IED SALVADOR SUÁREZ SUÁREZ	10	675
5	IED JOSÉ EUSEBIO CARO	10	1091
6	IED DEL SIMÓN BOLIVAR	18	1289
7	IED EDUARDO SANTOS S2	Adecuación	269
		73	5.766 aprox.

REGISTRO FOTOGRÁFICO:



a. Recursos del Distrito

Durante el primer trimestre han sido entregadas 69 aulas mejoradas en 16 Instituciones Educativas, y 56 se encuentran actualmente en ejecución, como lo muestra el siguiente cuadro resumen:

**Tabla 26. Alcance en Mejoramientos Locativos**

IEDs con Mejoramientos Locativos Terminados primer trimestre 2017	16
Aulas mejoradas primer trimestre 2017	69

**INSTITUCIONES CON MEJORAMIENTOS LOCATIVOS ENTREGADOS:** A continuación, se presenta la relación de Instituciones con mejoramientos locativos terminados durante el primer trimestre:

**Tabla 27. Mejoramientos primer trimestre 2017**

MEJORAMIENTOS TERMINADOS 2017				
No.	CÓDIGO DANE	INSTITUCIÓN	AULAS MEJORADAS + espacios complementarios	ALCANCE
1	108001001821	ESCUELA NORMAL SUPERIOR LA HACIENDA.	1	Adecuación de salón de danza.



2	108001003017	COLEGIO DISTRITAL BOSTON (ANT. CEB #047)	11	Arreglo de la cubierta y su estructura cambio de cielo raso de 6 aulas, sala de informática, área administrativa, sala de profesores y tienda escolar y batería de baño.
3	108001001766	INST. EDUC. DIST. CARLOS MEISEL SEDE 2	9	Suministro e instalación de cubierta y cielo raso de 9 aulas.
4	108001003840	INST. EDUC. DIST. LUZ DEL CARIBE (ANT. C.E.B. # 173)	6	Reparación de la cubierta de 2 aulas, reparación de fuga de agua, impermeabilización de 4 aulas. Adecuaciones en un total de 6 aulas.
5	108001007291	I.E. DISTRITAL DE LAS NIEVES SEDE 2	10	Arreglo de cubierta de aulas, sala de profesores, coordinación, sala de informática y baño de preescolar.
6	108001002584	COLEGIO DISTRITAL CAMILO TORRES TENORIO. Etapa 2	10	Trabajos eléctricos en el bloque 1, primer y segundo piso. Adecuación de comedor, cocina, alacena, baño de cocina. Suministro e instalación de ventanas de segundo piso.
7	308001017254	INST. EDUC. DIST. MUNDO BOLIVARIANO (ANT. C.C.E.B. # 185). Etapa 1	10	Etapa 2: Adecuación de cubiertas de 4 aulas y cielo raso. Reubicación de reja divisoria del patio de transición con el resto del colegio. Demolición y construcción de nueva rampa de acceso al segundo piso en bloque de transición y preescolar. Construcción de 6 baños para aulas de transición.
8	108001002746	INST. EDUC. DIST. MADRES CATOLICAS (ANT. C.E.B. # 128)	1	Etapa 2: Construcción de cancha múltiple con su respectiva cubierta con lamina termo acústica y hacer unas ventanas en la cocina (esta cocina no tiene ventilación).
9	108001008043	INST. EDUC. DIST. DEL DESARROLLO HUMANO Y CULTURAL DEL CARIBE	3	Adecuación de dos aulas y del laboratorio.
10	108001074011	CENTRO DE EDUCACION BASICA Y MEDIA NO 176 SEDE PRIMARIA (JUAN MINA)	0	Reparación de muro, construcción de un muro de contención y evacuación de agua de lluvia.
11	308001011451	COLEGIO COMUNITARIO DISTRITAL PABLO NERUDA	3	Adecuación de Aulas (piso, cielo raso, cubierta y estructura y parte eléctrica)
12	108001018464	INST. EDUC. DIST. JORGE ROBLEDO ORTIZ (ANT. C.C.E.B #179)	0	Instalación de adoquines vehicular.

13	108001074186	INST. EDUC. DIST. MANUEL ZAPATA OLIVELLA	0	Construcción de muro de cerramiento.
14	108001013811	INST. EDUC. TEC. DIST. HELENA DE CHAUVIN	2	Arreglo de cubierta y cielo raso en aulas y muro de cerramiento.
15	108001002266	IED SANTO DOMINGO DE GUZMÁN	0	Demolición de escalera e instalación de barandas
16	108001003114	INSTITUTO DISTRITAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL NUEVA GRANADA	3	Arreglo cubiertas 3 aulas del segundo piso y reparación del piso en el área del patio.
		TOTAL AULAS MEJORADAS 2017	69	

REGISTRO FOTOGRÁFICO:



## 5. RUTA A+

Durante el primer trimestre de la vigencia 2017 la secretaría de Educación ha realizado 6 Rutas A+, en las cuales Gestión Administrativa Docente ha logrado identificar Novedades en la Planta Docente, necesidades de Horas Extras, Cubrimientos de Vacantes y solicitudes generales de trámites por competencia de esta Área.

### 5.2. RESUMEN ESTADÍSTICO DE RUTA A+

**Tabla 28. # de Visitas mensuales Ruta A+**

MES	# Visitas Mensuales
Febrero	7
Marzo	6
<b>Total general</b>	<b>13</b>

A la fecha se han realizado 13 Visitas en 13 Instituciones educativas.

**Tabla 29. Compromisos en Ruta A+**

SE GENERARON COMPROMISOS	# Instituciones
SI	13
NO	0
<b>Total general</b>	<b>13</b>

### 5.2. CRONOGRAMA DE VISITA REALIZADO POR LA RUTA A+

**Tabla 30. Cronograma de visitas Ruta A+**

AÑO	MES	RUTA	FECHA DE VISITA	DIA	#	CODIGO_DANE	NOMBRE IE
2017	febrero	Ruta 25	14/02/2017	martes	1	108001003360	CENTRO DE EDUCACION SALVADOR ENTREGAS
2017	febrero	Ruta 25	14/02/2017	martes	2	108001002878	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL JAVIER SANCHEZ
2017	febrero	Ruta 25	14/02/2017	martes	3	108001074194	INST. EDUC. DIST. EL VALLE
2017	febrero	Ruta 26	16/02/2017	jueves	1	308001003636	COLEGIO DIST. MARIE POUSSEPIN (ANT. C.E.B. # 135)
2017	febrero	Ruta 26	16/02/2017	jueves	2	108001001723	INST. EDUC. SOFIA CAMARGO DE LLERAS
2017	febrero	Ruta 27	21/02/2017	martes	1	108001002835	INST. EDUC. DIST. CONCENTRACION CEVILLAR (ANT. C.E.B. # 099)
2017	febrero	Ruta 27	21/02/2017	martes	2	108001003602	INST. EDUC. DIST. SIMON BOLIVAR - ANT. CEB. 127
2017	marzo	Ruta 28	03/03/2017	viernes	1	108001009538	INST. EDUC. DIST. ESTHER FORERO (ANT. C.E.B. # 126)
2017	marzo	Ruta 28	03/03/2017	viernes	2	108001004684	INST. EDUC. DIST. JOSE CONSUEGRA HIGUINS (DESPERTAR DEL SUR SEDE 1 (ANT. C.E.B #212))
2017	marzo	Ruta 29	10/03/2017	viernes	1	108001003548	COLEGIO DISTRITAL OLAYA (ANT. C.E.B. # 108)
2017	marzo	Ruta 29	10/03/2017	viernes	2	108001003009	COLEGIO DISTRITAL JUAN JOSE RONDON
2017	marzo	Ruta 30	28/03/2017	martes	1	108001012644	INST. EDUC. DIST. TEC. COOPERATIVO JESUS MISERICORDIOSO (ANT. C.E.B. # 138)
2017	marzo	Ruta 30	28/03/2017	martes	2	108001000034	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL LAS GRANJAS
2017	marzo	Ruta 31	31/03/2017	viernes	1	108001018421	INST. DIST. COM. LOS LAURELES
2017	marzo	Ruta 31	31/03/2017	viernes	2	308001005337	COLEGIO COMUNITARIO DIST. VILLA DEL CARMEN (C.C.E.B. #183)



## 6. FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS

Los recursos asignados a las Instituciones Educativas por concepto de Gratuidad son girados por el Ministerio de Educación directamente a la cuenta del Institución Educativa para ser utilizados de acuerdo a sus diferentes necesidades. Estos recursos deben ser destinados solo a los conceptos estipulados en el Decreto 4791 de 2008 y Decreto 4807 de 2011. Según la información recopilada de los presupuestos entregados por las Instituciones Educativas del Distrito los rubros en los cuales se asignaron la mayoría de recursos de gratuidad girados esta vigencia por el Ministerio de Educación Nacional fueron:

**Tabla 31. Rubros más utilizados en los FSE**

RUBRO	% ASIGNACIÓN
Mantenimiento de Bienes Muebles	19%
Materiales y suministros	18%
Reparaciones Locativas	13%
Comisiones, Honorarios y Servicios	11%
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	5%
Impresos y Publicaciones	4%
Otros	30%

Durante el primer trimestre de 2017 se realizaron 20 visitas de apoyo por parte del equipo del Fondo de Servicio de Servicios Educativos a las Instituciones Educativas con el fin de resolver las diferentes inquietudes por parte de estas y revisar la contabilidad de los recursos girados por el Ministerio.

## 7. GESTION ADMINISTRATIVA DOCENTE

### 7.1. PLANTA DOCENTE

El área de Planta Docente da a conocer las acciones adelantadas durante el primer trimestre de la actual vigencia. Es pertinente señalar que durante el último trimestre del año 2016, el Ministerio de Educación Nacional, realizó el estudio técnico de planta docente con la incorporación de tres (3) establecimientos educativos por la sustitución de la contratación de la prestación del servicio de dichos establecimientos y así mismo la apertura del servicio educativo al mega colegio las Gardenias. De acuerdo a lo anterior se viabilizó una nueva planta, la cual cuenta con la siguiente distribución.

Esta nueva planta viabilizada permitió que durante los meses enero, febrero y marzo se cumpliera con la vinculación del personal del servicio en las instituciones educativas que según su relación técnica así lo requirieran.

**Tabla 32. Planta Viabilizada por el MEN**

Cargo	Cantidad viabilizada para el 2016 MEN	Cantidad viabilizada para (5) IED Nuevas *	Cantidad viabilizada para el 2017 MEN
Rectores	150	5	155
Directores Rurales	1	-	1
Coordinadores	300	5	305
Directores de Núcleo	12	-1	11
Supervisores	13	-4	9
<b>TOTAL CARGOS DIRECTIVOS DOCENTES</b>	<b>476</b>	<b>5</b>	<b>481</b>
Docentes de Aula	6.008	140	6.148
Docentes Orientadores	153	5	158
Docentes con Funciones de Apoyo	41	-4	37
<b>TOTAL CARGOS DOCENTES</b>	<b>6.202</b>	<b>141</b>	<b>6.343</b>
Planta Temporal PTA	93	90	90
Administrativos	215		215
<b>TOTAL CARGOS</b>	<b>6.986</b>	<b>236</b>	<b>7.129</b>

#### a. Vinculaciones realizadas

De acuerdo a la necesidad del servicio y las vacantes requeridas para cada una de las IED'S, se relaciona a continuación las vinculaciones de 181 docentes idóneas para los siguientes cargos docentes:

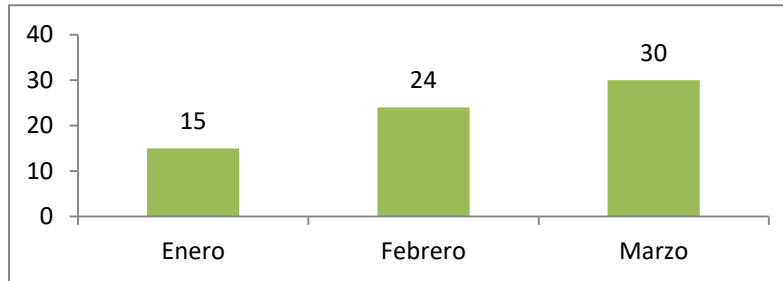
**Tabla 33. Vinculaciones de Enero a Marzo**

TIPO DE NOVEDAD	MESES			Total general
	ENERO	FEBRERO	MARZO	
VINCULACIONES	102	8	54	164
NO ACEPTACION DEL CARGO	9	2	6	17
<b>Total Vinculaciones</b>				<b>181</b>



b. Retiros Realizados

**Ilustración 9 Retiros Realizados**



Del total de retiros realizados durante la vigencia 2017, el 22% de los retiros se realizaron en el mes de enero correspondiente a 15, el 35% se realizaron en el mes de febrero correspondiente a 24 y el 43% se realizaron en el mes de Marzo correspondiente a 30.

### 7.2. NÓMINA

El Proceso de Nomina ha realizado la liquidación de los pagos correspondientes a los Docentes y Directivos Docentes adscritos a la secretaría de educación de los meses de Enero, Febrero y Marzo. Así mismo se realizó el pago de Evaluación de carácter diagnóstico formativo y Horas Extras incurridas por los diferentes conceptos.

### 7.3. ESCALAFÓN

Durante el primer trimestre el proceso de escalafón ha estudiado las siguientes peticiones:

En el transcurso del presente año, 196 solicitudes de ascenso han sido presentadas, las cuales según su estado se discriminan de la siguiente forma.

**Tabla 34. Solicitudes de ascenso año en curso**

MES	APROBADAS	NEGADAS	EN TRÁMITE	TOTAL RADICADAS
Enero	47	3	8	58
Febrero	90	0	0	90
Marzo	46	0	0	46
TOTAL	183	3	8	194

Del total de las solicitudes realizadas, 183 de estas fueron aprobadas correspondientes al 94%, 8 se encuentran en trámite por requerimiento de documentos correspondientes al 4% y 3 fueron negados correspondientes a 2%.

### 7.4. FONDO DE PRESTACIONES

En el área de Fondo de prestaciones se tramitan las prestaciones sociales de los docentes afiliados al F.N.P.S.M. tales como Cesantías, pensiones y auxilios con sus respectivos ajustes

y reliquidaciones. También son tramitados recursos de reposición, revocatorias, fallos judiciales y derechos de petición.

Con respecto al trámite de prestaciones sociales y económicas, este inicia cuando el docente solicita el reconocimiento de las prestaciones sociales y económicas y finaliza con el pago de estas por parte de la Fiduciaria.

**Tabla 35. Solicitudes de trámites a Fondos Prestacional**

Etiquetas de fila	Enero	Febrero	Marzo	Total general
Ajuste a la Cesantías Definitivas	2	3	2	7
Ajuste De La Pensión	14	37	14	65
Ajuste De La Pensión De Invalidez		1	2	3
Ajuste De La Reliquidación		1		1
Auxilio Funerario	1	1	1	3
Auxilio Seguro Por Muerte		6	1	7
Cesantías a Beneficiarios		1	6	7
Cesantías Definitivas	15	35	25	75
Cesantías Parciales Por Compra	15	25	41	81
Cesantías Parciales Por Construcción	10	20	78	108
Cesantías Parciales Por Estudio			3	3
Cesantías Parciales Por Gravamen Hipotecario		1	2	3
Cesantías Parciales Por Reparación	22	30	76	128
Pensión De Retiro Por Vejez		2	1	3
Pensión de Sobreviviente Ley 812	1		1	2
Pensión Por Aporte	3	10	2	15
Pensión Por Invalidez	2	6	4	12
Pensión Por Jubilación	5	23	62	90
Pensión Post-Morten 18 años			1	1
Pensión Post-Morten 20 años		1		1
Reliquidación Pensional	3	31	28	62
Sustitución Pensional		3	7	10
<b>Total general</b>	<b>93</b>	<b>237</b>	<b>357</b>	<b>687</b>

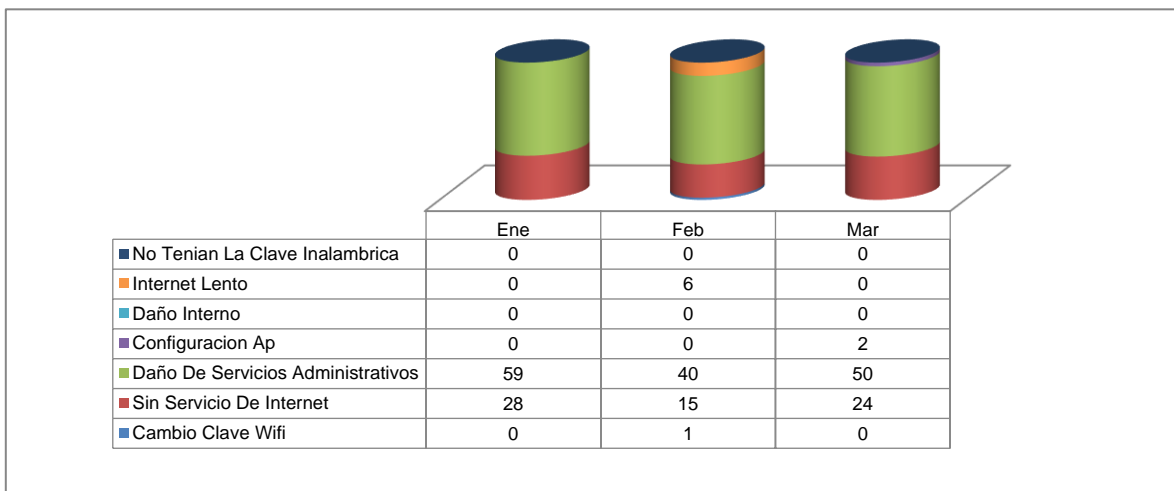
## 8. GESTIÓN ESTRATÉGICA

### 8.1. MODERNIZACIÓN

Se están desarrollando diferentes iniciativas, que apuntan tanto al mejoramiento de la infraestructura tecnológica de las Sedes Educativas, como a incentivar el uso y desarrollo de medios y nuevas tecnologías para fortalecer el desarrollo de competencias básicas, mediante el uso de medios y tecnologías de la información y las comunicaciones.

Teniendo en cuenta que la oficina de Modernización de la Secretaría de Educación cuenta con un profesional asignado que atiende de manera presencial día a día cada caso reportado por las sedes educativas en materia de conectividad, a continuación se presenta consolidado en relación con estas atenciones:

**Ilustración 10 Relación de atenciones en sedes educativas por conectividad**

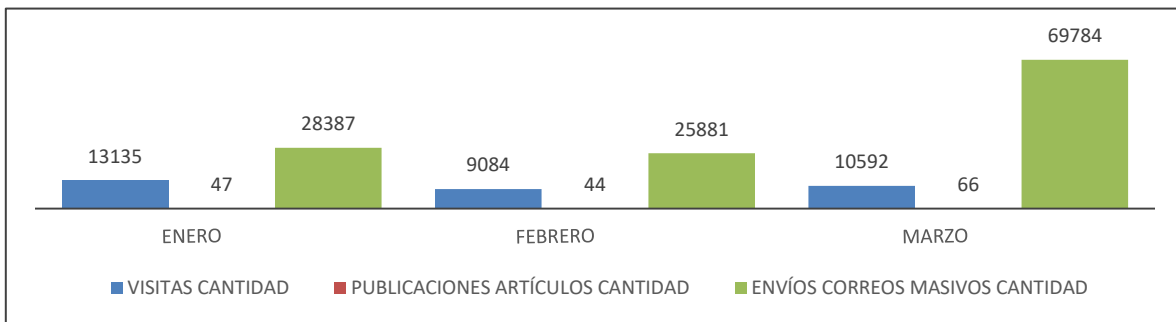


Como se puede observar en el gráfico anterior, sólo se presentaron daños en las líneas telefónicas administrativas y en el servicio de internet por fibra óptica, dado que estos servicios se utilizan de forma masiva por estudiantes y docentes.

Cabe resaltar, que cada uno de los casos expuestos anteriormente fueron atendidos por el técnico, y se dió solución a cada uno con el apoyo del proveedor del servicio.

**Portal Web:** Se actualizó información en la página Web de la Secretaría de Educación de Barranquilla, con el fin de mantener a la comunidad educativa Informada y actualizada.

**Ilustración 11 Actualizaciones portal Web SED**



Se puede evidenciar que las visitas por parte de la comunidad educativa en términos generales se mantienen constantes, para el mes de marzo se evidencia un incremento en el envío de correos masivos, situación que se debe al inicio del año escolar, razón por la cual se envían grandes volúmenes de información a la comunidad educativa.

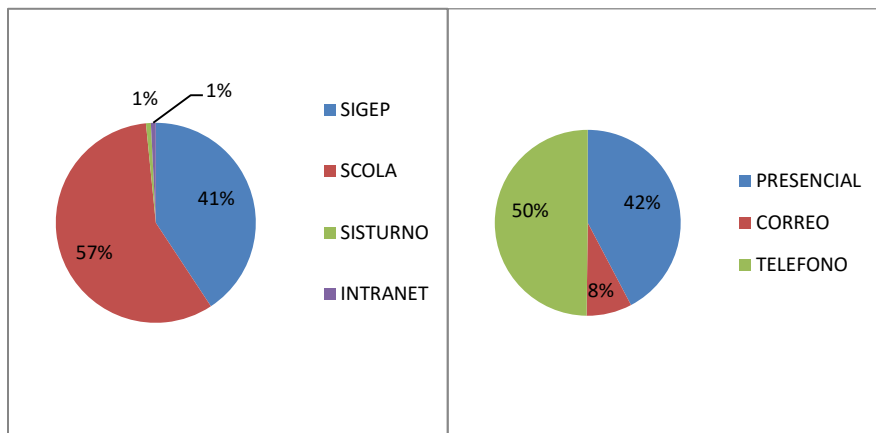
**Actualizaciones a la Página Web:** En lo corrido del primer trimestre del año, se actualizó información en la página Web de la Secretaría de Educación de Barranquilla, con el fin de mantener a la comunidad educativa Informada y actualizada.

**Ilustración 12 Tipo de actualización a la Página Web**



**Soporte a sedes Educativas:** Durante el transcurso del primer trimestre del año, se realizaron 253 soportes de software a usuarios por los distintos medios establecidos para tal fin, los cuales se distribuyen así:

**Ilustración 13 Soporte de software a sedes educativas**



## 8.2. SERVICIO DE VIGILANCIA

La secretaría de Educación para la vigencia 2017, ha incrementado los esfuerzos para contar con 86 servicios de vigilancia privada distribuidos en 82 Instituciones Educativas del Distrito. Durante el primer trimestre del año 2017 se han asignado 3 nuevos servicios, lo que corresponde a un incremento del 4% con respecto al año anterior. A continuación se describen las cantidades y tipos de servicios de vigilancia con las que cuentan las Instituciones Educativas:

**Tabla 36. Tipos de servicios de vigilancia**

SERVICIOS	CANTIDAD	
24 HORAS TODO EL MES-PERMANENTE	42	48,8%
12 HORAS NOCTURNO TDM-PERMANENTE	23	26,7%
12 HORAS DIURNO 06:00 A 18:00 HORAS DE L-S SIN FESTIVOS	8	9,3%
12 HORAS DIURNO TDM-PERMANENTE	6	7,0%
12 HRS DIURNO DE L-V SIN FEST.	4	4,7%
12 HRS NOCHE DE L-V SIN FEST.	2	2,3%
24 HORAS DE L-V SIN FEST	1	1,2%
TOTAL	86	100%

### 8.3. DOTACIÓN

Para la secretaría de educación es muy importante que nuestros estudiantes y toda la comunidad educativa en general tengan el ambiente y los medios propicios para el buen desarrollo del proceso de aprendizaje. Por tal motivo, durante el primer trimestre del 2017 se logró entregar mobiliario para dotar aproximadamente 65 aulas y 7 comedores. Llegado así, a 43 IEDs con el firme compromiso de trabajar diligentemente en pro de elevar la calidad educativa prestada a nuestra ciudad.

**Tabla 37. Resumen dotación 2017**

RESUMEN DOTACION 2017	
DESCRIPCION	CANTIDAD
SILLAS UNIPERSONALES DERECHAS	1900
SILLAS UNIPERSONALES IZQUIERDAS	7
TABLEROS	145
MESAS TRAPEZOIDALES	118
SILLAS DE COMEDOR	800
MESAS DE COMEDOR	200
ABANICOS	265
PUPITRES DOBLES	120
CUBBIES	3

### 8.4. SERVICIOS PÚBLICOS

#### Proyectos de Servicios públicos 2017:

Durante el año 2017 se han aprobados proyectos en la IEDs, correspondientes a proyectos de Energía.

**Tabla 38. Proyectos de Servicios públicos 2017**

IED	TIPO	DESCRIPCION
IED EXPERIENCIAS PEDAGOGICAS	Proyecto Eléctrico	Instalación de un transformador de 150 Kva
IED CONCEPCION SEDE 2	Emergencia	Redes internas
IED EL VALLE	Proyecto Eléctrico	Instalación transformador de 75 Kva y redes internas
IED METROPOLITANO	Emergencia	Instalación de DPS para regulación de voltaje
IED NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES	Emergencia	Acometida para aires y tablero 18 circuitos
IED CAMILO TORRES	Emergencia	Rebobinado de transformador de 225 Kva
INST. EDUC. DIST. SAN MIGUEL ARCANGEL	Acueducto	Ampliación de acometida de acueducto
INST. EDUC. DIST. LA MILAGROSA FE Y ALEGRIA	Acueducto	Ampliación de acometida de acueducto
COLEGIO DIST. MARIA AUXILIADORA	Acueducto	Se intervinieron las redes de acueducto interno y se mejoró la presión de agua
IED BETANIA NORTE	Emergencia	Mantenimiento de las de alcantarillado externas y registro en baños

### 8.5. ATENCIÓN AL CIUDADANO

**Usuarios Atendidos:** A continuación se muestra un resumen de la cantidad de usuarios que fueron atendidos en la oficina de atención al ciudadano de la Secretaría Distrital de Educación.

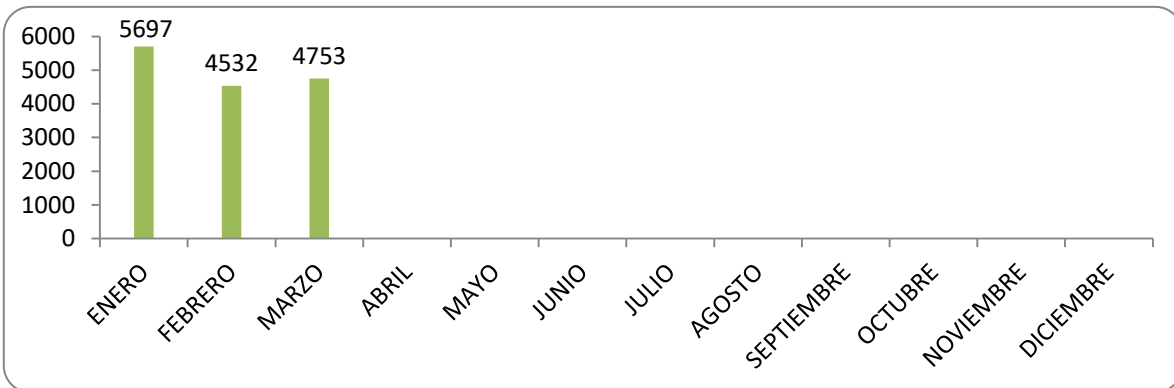
En total se atendieron 18.321 ciudadanos para un promedio mensual de 6.107 personas atendidas.

**Tabla 39. Usuarios atendidos Atención al ciudadano**

DEPENDENCIA	Enero	Febrero	Marzo	Total general	Promedio por mes	Promedio por día	No. Ventanillas
Educación	6897	5507	5917	18321	6107	278	7

**Estado y manejo del sistema de Atención al Ciudadano SAC:** En el siguiente gráfico encontraremos un resumen del total de requerimientos radicados, en total se radicaron en el sistema de Atención al Ciudadano SAC 14.982 peticiones, quejas y reclamos.

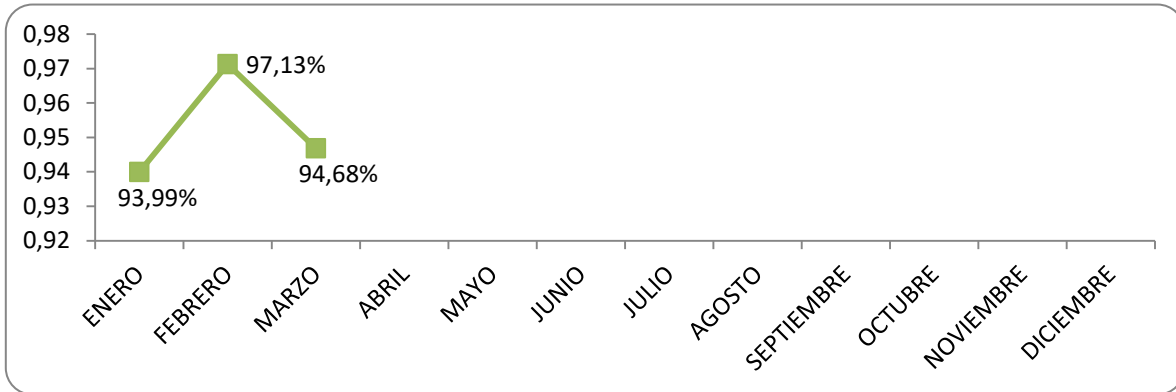
**Ilustración 14 Requerimientos Radicados 2017**



Fuente: SAC

**Oportunidad en la Respuesta:** Este indicador determina la capacidad de respuesta a las PQR recibida en la Secretaría Distrital de Educación en los tiempos estipulados Teniendo en cuenta que parte importante de la satisfacción al cliente es obtener respuesta a sus inquietudes, y más, si es en un corto tiempo, la Secretaría fija unos acuerdos niveles de servicio (con base en la ley y acuerdos internos) para dar respuesta a las PQR.

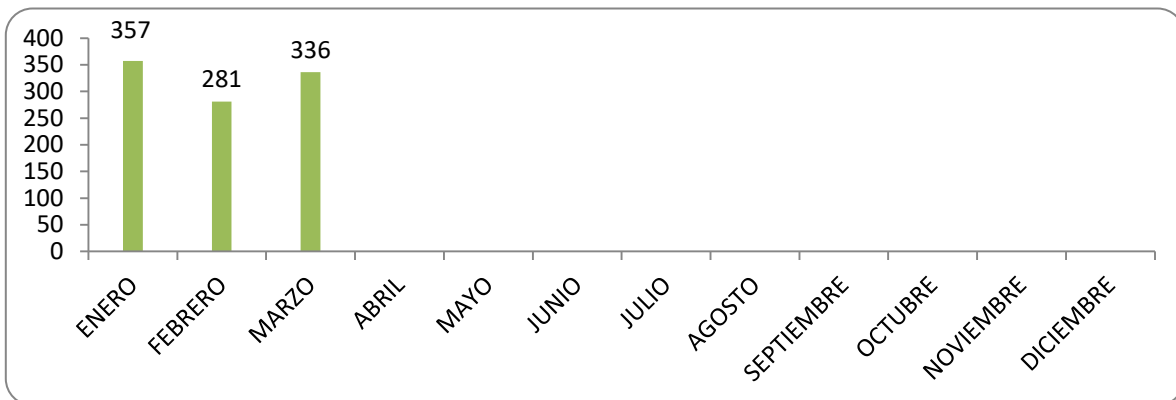
**Ilustración 15 Oportunidad de Respuesta**



Fuente: SAC

**Requerimientos WEB:** En total se recibieron 974 requerimientos vía web en este período, La cantidad de PQR ingresados a través del SAC vía WEB corresponde al 6.5% del total recibidos en la Secretaría Distrital de Educación.

**Ilustración 16 Requerimiento Web 2017**

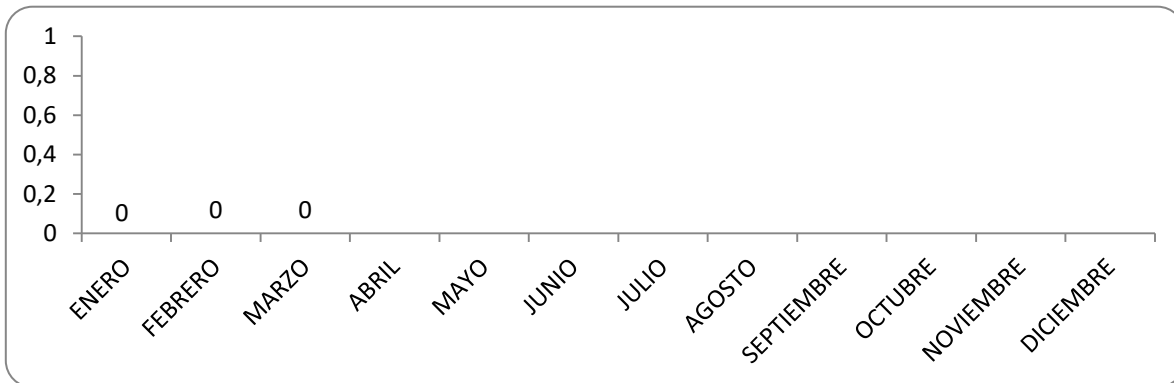


Fuente: SAC

**PQR Vencidos:** La Secretaría de Educación finalizó con 0 requerimientos vencidos entre los meses de Enero y Marzo de 2017.



Ilustración 17 PQR vencidos 2017



Fuente: SAC

#### ACCIONES Y RESULTADOS:

- La oficina de atención al ciudadano atendió 18.321 personas para un promedio mensual de 6.107 personas atendidas.
- Los trámites y servicios más solicitados siguen siendo solicitud de certificados laborales, solicitudes de cupos, prestaciones sociales, libranzas, ascensos y certificados de colegios inactivos y refrendación de documentos.
- Las solicitudes vía web siguen corresponden al 6.5% del total de PQR ingresadas por el sistema de atención al ciudadano.

## 9. INSPECCIÓN Y VIGILANCIA

El proceso de Inspección y control a los establecimientos educativos públicos y privados se realiza mediante el Plan Anual Operativo de Inspección y Vigilancia (POAIV), en el cual se determinan las actividades de inspección a realizar por cada área de la secretaría de educación teniendo en cuenta las orientaciones impartidas por el Ministerio de Educación Nacional.

Durante el primer trimestre del año 2017, se recopilaron los resultados del Plan Operativo de Inspección y Vigilancia 2016, el cual fue enviado al Ministerio de Educación Nacional mediante oficio 005371 el 10 de marzo de 2017

Se elaboró la matriz para el POAIV 2017 con la información suministrada por cada una de las áreas de la secretaría, teniendo en cuenta las variables y actividades exigidas por el MEN (asequibilidad, accesibilidad, adaptabilidad y aceptabilidad). Los proyectos establecidos en la POAIV 2017 son:

- Legalización
- Quejas



- Desarrollo profesional de docentes
- Revisión de la planta docente y directivo docente
- Cumplimiento al calendario académico
- Jornada única
- Resultados pruebas saber 2016
- Prestación del servicio educativo a través de la administración del servicio,
- Gratuidad del servicio
- Alimentación escolar
- Transporte escolar
- Implementación de la conectividad en las instituciones
- Mejoramiento de la convivencia escolar.

Para la adopción del plan operativo 2017, se proyectó la resolución No 3595 de 2017

Por otra parte, en lo referente al control de los costos educativos 2017 para los establecimientos educativos privados legalizados en calendario A, se expidieron doscientos noventa (290) resoluciones de costos educativos en diciembre del 2016, correspondientes a los establecimientos que realizaron su autoevaluación en el sistema EVI del Ministerio de Educación Nacional. De las cuales ochenta y nueve (89) establecimientos quedaron en régimen controlado, ciento nueve en vigilado (104) y noventa y siete (97) establecimientos en régimen regulado.

Del mismo modo se han recibido 27 recursos de reposición de las 290 resoluciones de costos 2017.

## 9.1. CONTROL A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

### Actividades de Capacitación

Dando cumplimiento al plan de trabajo 2017 del área de Inspección y vigilancia y en apoyo al proceso de control y asistencia técnica a los establecimientos educativos, con el fin de brindarles capacitación y acompañamiento se realizaron charlas, capacitaciones y reuniones con los establecimientos oficiales y privados, generando espacios de trabajo orientados a la estrategia clase de primera encaminada a ofrecer un servicio educativo de calidad en todo el Distrito de Barranquilla, al igual que el mejoramiento de los ambientes escolares y el fomento de la sana convivencia escolar.

- **Reunión de rectores de establecimientos privados de Barranquilla**

El primer encuentro de rectores privados del 2017 se realizó el día 8 de Marzo del 2017, con la asistencia de (208) Instituciones educativas que ofertan desde preescolar hasta la media. Durante este espacio las instituciones educativas pudieron conocer los resultados obtenidos en materia de educación en el Distrito de Barranquilla tanto de instituciones educativas oficiales como privadas, al igual que los programas y estrategias educativas que se implementaran durante el 2017.

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS:





- **Reunión rectores Establecimientos para el trabajo y desarrollo humano IETDH**

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS:



El primer encuentro de rectores privados del 2017 se realizó el día 9 de Marzo del 2017, con la asistencia de 84 Instituciones educativas para el trabajo y desarrollo humano (IETDH) Durante este espacio la Secretaria de Educación, dio a conocer las nuevas estrategias en para avanzar en términos de Calidad educativa tanto en la educación pública como privada del Distrito durante el 2017

- **Comisiones y visitas in situ a los establecimientos educativos oficiales y privados**

Para responder las solicitudes realizadas en la oficina de Inspección y vigilancia con respecto a las solicitudes de modificación de licencia, actualización de programas y renovación de programas, así como la resolución de quejas contra las instituciones educativas, se realiza una visita in situ para inspeccionar, verificar y recolectar información y evidencias de cada solicitud según el caso. Estas visitas son realizadas por las supervisoras educativas por medio de una comisión que autoriza la visita de la misma y en otras ocasiones por funcionarios del equipo de Inspección y Vigilancia. En este primer trimestre del año, la oficina de Inspección y vigilancia expidió ciento cinco (105) para visitas de inspección y verificación las cuales fueron realizadas a cabalidad.

## 9.2. LEGALIZACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

El cuadro presentado a continuación nos muestra un resumen final de las actividades referente al otorgamiento de licencias para nuevas instituciones educativas, las modificaciones realizadas a la licencia de los establecimientos existentes y el cierre de los mismos, tanto para educación formal privada como para la educación informal o IETDH.

**Tabla 40. Resumen de actividades otorgamiento de licencias**

Legalización Privados	Actos Expedidos
Legalizaciones de Establecimientos Educativos	3
Modificaciones a la licencia de funcionamiento de Establecimientos Educativos	10
Cierres de Establecimientos Educativos	1
Clausura de Establecimiento sin licencia	1
Licencias otorgadas ETDH	3
Registros de nuevos programas ETDH	6
Renovación de programas ETDH	3
Cancelación de programas ETDH	2

## 9.3. CERTIFICACIONES Y REFRENDACIONES DE DOCUMENTOS ACADÉMICOS

**Proceso de Certificaciones y refrendación de documentos académicos:** Tal como lo apreciamos en la tabla a continuación durante el primer Semestre del año, la oficina de Inspección y vigilancia recibió durante este primer trimestre mil doscientas una (1201) solicitudes de colegios inactivos. Cabe anotar que en el archivo de libros inactivos de la Secretaría de Educación, no se encuentran todos los libros de las Instituciones Educativas Inactivas, ya que no todas hacen entrega de los mismos, por tal motivo no siempre el peticionario puede obtener una respuesta satisfactoria.

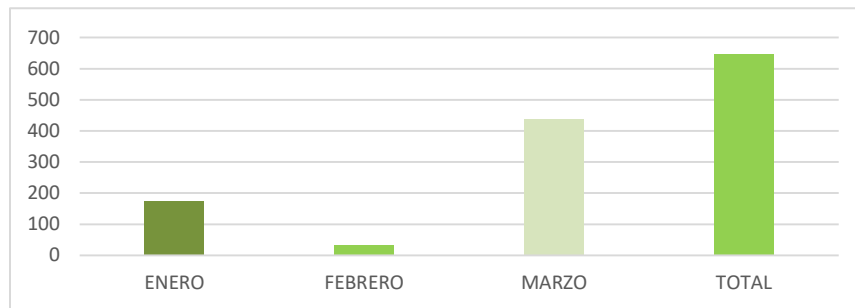
**Tabla 41. Resumen mensual de solicitudes de certificados**

CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL
CERTIFICADOS SOLICITADOS	175	231	92	498
CERTIFICADOS ENCONTRADOS	78	100	38	216
CERTIFICADOS DE NO LIBROS	121	113	44	278
CERTIFICADOS NO LIBROS DE ESA FECHA	85	134	62	281
CERTIFICADOS ACTAS DE GRADO	33	38	18	89
CERTIFICADOS NO FIGURA	20	32	12	64
SOLICITUD DE DUPLICADOS DE DIPLOMA	1	13	6	20
SOLICITUDES DE VERIFICACION DE TITULOS	38	26	56	120

OTRAS RESPUESTAS	24	63	46	133
TOTAL	400	519	282	1201

**Refrendaciones:** Refrendación es el proceso que certifica la legalidad de los documentos académicos expedidos por los Establecimientos Educativos Oficiales, particulares y de educación para el trabajo y desarrollo humano que puedan encontrarse activos e inactivos, para ser válidos fuera del país. Basados en lo anterior en lo que va corrido del año 2017 se han solicitado 439 refrendaciones en la oficina de IVC.

**Ilustración 18 Refrendaciones 2017**



#### 9.4. QUEJAS CONTRA INSTITUCIONES EDUCATIVAS

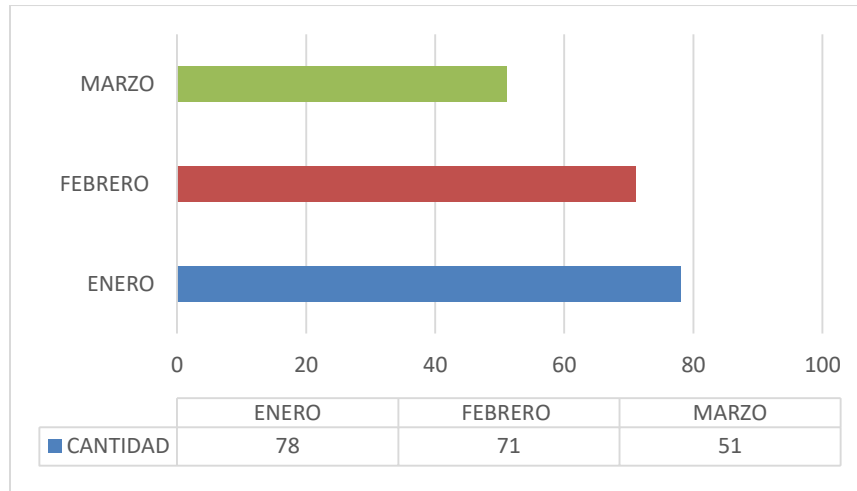
La Oficina de Inspección, Vigilancia y Control de la Secretaría Distrital de Barranquilla en ejercicio de sus funciones hace acompañamiento, seguimiento, verificación y recomendaciones de aquellas quejas y reclamos de la comunidad escolar en general.

Para lograr dar respuesta a la población, este Despacho revisa e investiga cada una de las quejas y reclamos, con el fin de establecer parámetros para la resolución de las contravenciones presentadas en los planteles educativos privados u oficiales adscritos al Distrito de Barranquilla.

Durante los meses de Enero, Febrero y Marzo de la actual anualidad según los registros del SAC, se presentaron un total de 200 quejas. Para el período comprendido entre Enero y Febrero se evidencia un comportamiento casi homogéneo, sin embargo entre Febrero y Marzo se muestra una tendencia a la baja en aproximadamente un 28%.



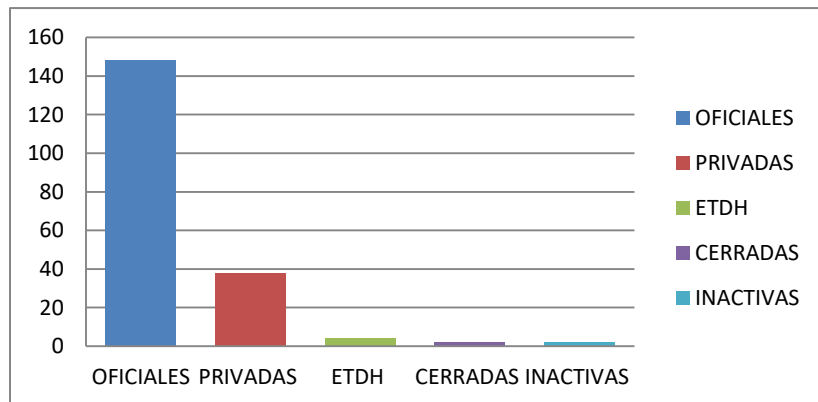
**Ilustración 19 Quejas por mes**



Total de Requerimientos 200  
Fuente Sistema de Atención al Ciudadano (SAC)

**Quejas registradas por tipo de establecimiento educativo:** La gráfica evidencia que la tendencia de las quejas en este primer semestre del año van dirigidas en su mayoría a los establecimientos educativos oficiales con un total de 148 quejas para dichos planteles, 38 quejas en contra de los colegio privados, 4 para las ETDH, 2 para establecimientos cerrados por esta Secretaría, 2 quejas en contra de instituciones inactivas y las 6 quejas restantes que no fueron incluidas en la gráfica, se debe a que no se pudo constatar hacia cual establecimiento educativo iba dirigida la queja.

**Ilustración 20 Quejas por tipo de establecimiento educativo**



Total de Requerimientos 194  
Fuente Sistema de Atención al Ciudadano (SAC)

## 10. CÓMO VAMOS: PLAN INDICATIVO 2016-2019

### 10.1. COBERTURA

INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	META DE PRODUCTO	META 2016	RESULTADO 2016	META 2017	AVANCE 2017
Número de Matrículas del Distrito en IED oficiales y matrícula contratada	196.423	210.000	200.000	200.128	205.000	203.766
No. de contratos de administración, y concesión con instituciones privadas para la prestación del servicio educativo	14	14	14	20	14	21
Número de niños instituciones oficiales con transporte escolar	7.525	7.000	7.525	7.518	7.200	8.815
Número de niños de instituciones oficiales con alimentación escolar	94.133	120.000	97.000	99.795	100.000	109.318
Número de Estudiantes con características especiales que acceden a servicios educativos	5.169	8.000	6.500	6.960	7.000	8.817
Número de estudiantes beneficiados con la oferta para educación superior	7.583	30.000	3.426	9.148	3.500	6.876
Universidad Distrital construida	0	1	1	1	1	1

### 10.2. CALIDAD

INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	META DE PRODUCTO	META 2016	RESULTADO 2016	META 2017	AVANCE 2017
Porcentaje de IED con docentes formados en competencias pedagógicas y/o laborales	100%	100%	100%	100%	100%	63%
Centro de excelencia pedagógica en funcionamiento	ND	1	0%	NA	1	ND
Número de IED del Distrito Fortalecidas	ND	80%	80%	100%	80%	69%
No. de IED de categoría C y D que transitan a Categoría B en las pruebas Saber 11	101	80	16	16	20	0



No. de estudiantes que son formados en el aprendizaje de una segunda lengua.	8.375	15.000	9.000	23.193	12.000	17.014
Porcentaje de Instituciones Educativas que implementan el Modelo Singapur	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Porcentaje de docentes que han recibido apoyo y acompañamiento IN SITU	ND	100%	100%	100%	100%	100%
Porcentaje de IED que cuentan con participación en la ejecución de las actividades ejecutadas en el marco de los convenios intersectoriales.	ND	100%	100%	100%	100%	8,5%
Porcentaje de IED que formulan e implementan el Plan de mejoramiento institucional según registro en sistema de información -SCOLA-.	ND	100%	100%	99%	100%	70%
Porcentaje de instituciones educativas oficiales que implementen Jornada Única	9%	60%	25%	39%	30%	49%
Porcentaje de IED con refuerzo escolar o con oferta de Articulación De La Educación Media Técnica con la Educación Superior	100%	100%	100%	95%	100%	100%

### 10.3. GESTIÓN ESTRATÉGICA

INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	META DE PRODUCTO	META 2016	RESULTADO 2016	META 2017	AVANCE 2017
Porcentaje de recursos de gratuidad transferidos a las instituciones educativas	100%	100%	100%	100%	100%	30%
No. De niños por computador	9	6	8	7	7	8
Número de aulas construidas para jornada única y aumento de cobertura	ND	1.600	172	251	290	69
Número de sedes SENA implementados en el Distrito de Barranquilla	ND	12	0	0	4	ND



## ANEXOS

### Anexo 1 DESCRIPCIÓN TIPOLOGÍAS MATRÍCULAS

**Tabla 42 Descripción Tipologías Matrículas**

Término	Descripción
<b>Educación tradicional</b>	Corresponde a los grados regulares desde Transición (0º) hasta grado Once (11º) y los ciclos complementarios de las normales Doce (12º) y Trece (13º).
<b>Metodologías flexibles</b>	Los Modelos Educativos Flexibles son propuestas de educación formal que permiten atender a poblaciones diversas o en condiciones de vulnerabilidad, que presentan dificultades para participar en la oferta educativa tradicional. Estos modelos se caracterizan por contar con una propuesta conceptual de carácter pedagógico y didáctico, coherente entre sí, que responde a las condiciones particulares y necesidades de la población a la que se dirigen.
<b>Aprendizaje básico</b>	El Programa de Aprendizajes Básicos es un programa dirigido a todos los niños, niñas, jóvenes y adultos en estado de vulnerabilidad y que por diversos motivos se quedaron analfabetas y al margen de la escuela. Esta metodología promueve los aprendizajes en lectura, escritura y aritmética y en la adaptación a la cultura escolar, necesarios para que puedan volver a la escuela y reintegrarse al mundo social y al universo cultural del que estaban excluidos. Los grados a los que corresponde son 1º, 2º y 3º de primaria, no obstante son registrados en el sistema SIMAT bajo la referencia de aceleración del aprendizaje.
<b>Aceleración del aprendizaje</b>	Aceleración del Aprendizaje ofrece una alternativa para niños y jóvenes en extra edad, quienes, por diversas razones, no pudieron concluir oportunamente sus estudios de educación básica primaria y por su edad son mayores para estar en el aula regular y muy jóvenes para ser atendidos como población adulta. Los grados a los que corresponde este modelo educativo son 4º y 5º de primaria.
<b>Grupos juveniles creativos</b>	El Modelo Educativo Flexible Grupos Juveniles Creativos es un modelo para la atención de Jóvenes y Adultos en situación de desplazamiento y población vulnerable, desde el grado sexto hasta el grado once. El modelo se fundamenta en el decreto 3011 de 1997, es decir una educación por ciclos, de acuerdo con la siguiente relación: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ciclo 3 (6º y 7º)</li> <li>▪ Ciclo 4 (8º y 9º)</li> <li>▪ Ciclo 5 (10º)</li> </ul> Ciclo 6 (11º)
<b>Ciclos decreto 3011</b>	Educación para adultos también impartida por ciclos de Primaria Adultos, Secundaria Adultos y Media Adultos de acuerdo con la siguiente relación: <ul style="list-style-type: none"> <li>Ciclo 1 (1º,2º,3º) – (No reconocidos)</li> <li>Ciclo 2 (4º y 5º)</li> <li>Ciclo 3 (6º y 7º)</li> <li>Ciclo 4 (8º y 9º)</li> </ul>



	Ciclo 5 (10º) Ciclo 6 (11º).
<b>Matricula contratada</b>	<p>Se fundamenta en el estudio de insuficiencia de oferta educativa del Distrito y en el decreto 1851 de 2015 y es aplicable para las siguientes modalidades de contratación:</p> <p>Prestación del Servicio Educativo (Banco oferentes). Contratos mediante los cuales una entidad territorial certificada contrata la prestación del servicio público educativo con el propietario de un establecimiento educativo no oficial de reconocida trayectoria e idoneidad, durante un (1) año lectivo, en las condiciones de calidad establecidas por el contratante, atendiendo los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional. El contratista deberá contar con el PEI o el PEC aprobado, así como con la licencia de funcionamiento expedida por la secretaría de educación de la entidad territorial certificada en donde prestará el servicio educativo.</p> <p>Contratos para la promoción e implementación de estrategias de desarrollo pedagógico a celebrarse con iglesias o confesiones religiosas (PIEDP) Contrato mediante el cual una iglesia o confesión religiosa se compromete a promover e implementar estrategias de desarrollo pedagógico en uno o varios establecimientos educativos oficiales. En el marco de estos contratos, la entidad territorial certificada aporta la infraestructura física, el personal docente, directivo docente y administrativo con el que cuente cada establecimiento educativo oficial, y por su parte, la iglesia o confesión religiosa aporta los componentes que la entidad territorial no pueda suministrar. En estos contratos, la iglesia o confesión religiosa siempre aporta el apoyo pedagógico y administrativo para el desarrollo del PEI o del PEC adoptado por el consejo directivo de cada establecimiento educativo oficial. Tales componentes harán parte integral de la canasta educativa contratada.</p> <p>Concesión. Es la contratación de la prestación del servicio educativo con operadores privados, donde el mecanismo de escogencia es la licitación pública.</p>

